

Auto Elia



Vía Complutense, 121
Alcalá de Henares
900 928 889
www.autoelia.es

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Fundado en 1991

QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!



PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ

30.000 Impactos

NÚMERO 21. AÑO 2025

DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



Finalizan las obras en la Plaza de las Bernardas tras una inversión de 48.000 euros



El Antiquarium de Complutum celebra su primer aniversario con una ambiciosa programación 2025-2026



La alcaldesa presentó el ciclo 'Conecta, crea y crece' de Alcalá Desarrollo



Este mes de noviembre Gilitos ofrece varias propuestas de teatro familiar



Piquet presenta el nuevo eco-barrio en la antigua fábrica de Roca, el gran proyecto de regeneración urbana con cientos de viviendas, zonas verdes, nuevos aparcamientos y espacios de uso público



La alcaldesa de Alcalá destaca el compromiso de la comunidad de Madrid con la ciudad en los presupuestos de 2026, con más de 8 millones de euros de inversión



La Fuente de los Cuatro Caños vuelve a presidir su plaza, recuperando su lugar histórico



Miles de personas disfrutaron una vez más del Don Juan en Alcalá 2025, Fiesta de Interés Turístico Nacional



Niños/as de

**2 a 16
años**

SERVICIO GRATUITO

Ludoteca

Todas las tardes de noviembre y diciembre
(Excepto 8, 24, 25 y 31 de diciembre)

**De lunes a viernes de
15:30 a 19:30h**

**Excepto: 23, 26, 29 y 30 de
diciembre de 10 a 14:00hs.**

¡Plazas limitadas!

**¡Un espacio creativo,
divertido y seguro para
las y los menores, que
además facilita la
conciliación de
las familias!**



Centro Sociocultural Ana M^a Matute – El Ensanche
C/ Miguel Mihura, 28806 - Alcalá de Henares

¡INSCRÍBETE!

<https://forms.gle/mtj6HqVAeGJKmyzT7>



Más información: alcalacuida@formazona.com



GOBIERNO DE ESPAÑA
Ministerio de Igualdad
Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia
contra las mujeres



CORRESPONSABLES



Dirección General de la Mujer
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENUD Y ASUNTOS SOCIALES



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Actividad financiada con cargo a los fondos recibidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres, en el marco del Plan Corresponsables

La Fuente de los Cuatro Caños vuelve a presidir su plaza, recuperando su lugar histórico



La Fuente de los Cuatro Caños vuelve a ocupar el espacio central de su plaza, recuperando el protagonismo histórico que tuvo durante años. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha llevado a cabo su reubicación aprovechando los trabajos de mejora del eje urbano de la Avenida de Guadalajara, lo que ha permitido dignificar el entorno, mejorar el espacio público y devolver a la fuente su papel como hito patrimonial y punto de encuentro vecinal. Desde el año 2019 la fuente había quedado desplazada a un lateral, prácticamente oculta y sin relación con la plaza. La intervención realizada recupera su visibilidad, su función simbólica y su valor como elemento identitario del barrio.

UN ELEMENTO CON HISTORIA Y ARRAIGO VECINAL

Instalada inicialmente en 1834 en la zona norte de la plaza de Cervantes, fue trasladada en 1874 a la plaza de San Diego, frente a la fachada de la Universidad en la zona más cercana a la actual biblioteca. A mediados del siglo XX se instaló en la Puerta de los Mártires, dando nombre no oficial a este lugar desde entonces, que pasó a ser conocido como plaza de los Cuatro Caños precisamente porque la fuente contaba con cuatro caños de agua para el suministro en esta nueva ubicación. En 1968 la fuente fue retirada y

demolida, siendo recuperada con una réplica de la original -realizada por el arquitecto José María Málaga en 1991- que se instaló en el lugar tradicional que había ocupado previamente. En 2019 fue desplazada al fondo de la plaza y descontextualizada de su entorno. Con esta actuación la fuente vuelve a ocupar el lugar privilegiado que se merece en el centro de la plaza, y se recupera la memoria de generaciones de alcalaínos.

Vicente Pérez, concejal de Patrimonio, ha subrayado que “la recuperación de la Fuente de los Cuatro Caños no es un gesto aislado: es una decisión consciente de devolver a nuestros barrios su memoria. Esta fuente formaba parte de la memoria colectiva de generaciones de alcalaínos y hoy vuelve a ocupar el lugar que nunca debió perder.”

Asimismo, ha añadido que “aprovechando las obras de mejora del entorno, hemos reordenado la plaza para que la fuente vuelva a ser visible, accesible y reconocible. Estaba escondida, arrinconada y sin sentido urbano. Ahora vuelve a ser un punto de referencia y encuentro para los vecinos.”

Y ha concluido afirmando que “cada actuación en la ciudad debe servir para cuidar nuestro patrimonio, fortalecer la identidad de los barrios y mejorar la calidad de vida. La Fuente de los Cuatro Caños vuelve a presidir la plaza y vuelve a formar parte de la vida diaria de Alcalá.”



QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M182511991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10

Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Miles de personas disfrutaron una vez más del Don Juan en Alcalá 2025, Fiesta de Interés Turístico Nacional



Miles de personas disfrutaron este fin de semana de las representaciones del Don Juan en Alcalá 2025, Fiesta de Interés Turístico Nacional, en la Huerta del Obispo. Se trata de una de las citas culturales más esperadas y queridas por todos los alcalaínos, que se representa en nuestra ciudad desde 1984, un espectáculo teatral al aire libre único e incomparable en España.

La compañía Yllana, uno de los grupos teatrales más aclamados del panorama nacional, se ha encargado por segundo año consecutivo de producir y poner en escena la obra con una propuesta tragicómica.

Antonio Pagudo y Julia Píera han vuelto a protagonizar esta edición del Don Juan en Alcalá. Rafa Maza interpretaron al gran rival del Tenorio,

Don Luis Mejía, y Rodrigo Sáenz de Heredia se han metido en la piel del personaje de Don Gonzalo de Ulloa; Roberto Correcher será Diego Tenorio; David Fernández 'Fabu', Ciutti; Héctor Carballo, Buttarelli; Alba Recondo, Ana de Pantoja; Laura Barba, Lucía, y Gabriela Flores, Brígida. Además, entidades culturales de nuestra ciudad han vuelto a participar este año en la escenificación de la obra.

Además, un año más, en una iniciativa conjunta de las Concejalías de Cultura, Innovación Tecnológica y Mayores, nuestros mayores de Alcalá también llenaron sus centros para disfrutar por streaming del clásico 'Don Juan en Alcalá'.



Piquet presenta el nuevo ecobarrio en la antigua fábrica de Roca, el gran proyecto de regeneración urbana con cientos de viviendas, zonas verdes, nuevos aparcamientos y espacios de uso público

Cerca de 3.000 viviendas y nuevos espacios peatonales para facilitar el acceso a la vivienda y mejorar la vida urbana.



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, presentó una primera idea del proyecto urbano liderado por Roca para la transformación de los terrenos de su antigua fábrica en un nuevo Ecobarrio. Una actuación que transformará la ciudad y que ha definido como “el proyecto urbano más importante de las últimas décadas” y como “el símbolo de que Alcalá vuelve a crecer, modernizarse y dejar atrás la parálisis”.

Piquet ha asegurado que este desarrollo es la oportunidad para transformar un espacio estratégico situado en pleno corazón de la ciudad. “Durante demasiado tiempo se habló mucho y no se hizo nada. Este Gobierno no se resigna: actúa. Hoy damos el primer paso para recuperar para los vecinos uno de los enclaves más determinantes de Alcalá”, ha afirmado.

El nuevo Ecobarrio incorporará más de 80.000 metros cuadrados de zonas verdes, integrando el parque O'Donnell con el entorno de la muralla y con un corredor verde paralelo a las vías del tren, lo que permitirá conectar barrios, mejorar la movilidad peatonal y reforzar el valor ambiental y patrimonial de la zona. “Este proyecto no es solo urbanización: es una mejora real de la calidad de vida”, ha señalado la alcaldesa.

El plan prevé la construcción de entre 2.500 viviendas hasta 3.000, parte de ellas de protección de acuerdo a lo que dicta actualmente la legislación, así como la creación de amplias zonas peatonales, nuevos espacios estanciales, una zona comercial y un aparcamiento de 400 plazas orientado a mejorar el acceso y la movilidad en el entorno del Centro Histórico. Piquet ha subrayado que uno de los objetivos es “facilitar que los jóvenes puedan vivir y desarrollar su proyecto de vida en Alcalá”.

La actuación incluye además suelo destinado a un edificio multiusos para congresos, ferias, cultura y eventos empresariales, con el que el Ayuntamiento pretende consolidar la posición de Alcalá como ciudad universitaria y destino de actividad cultural y turística especializada. “Este proyecto también es economía, empleo y generación de oportunidades. No hablamos de una

maqueta; hablamos de futuro real para esta ciudad”, ha dicho.

Piquet ha insistido en el carácter estratégico del Ecobarrio en términos de cohesión y vertebración urbana. “Roca está en el corazón de Alcalá. Si transformamos Roca, transformamos la ciudad. Este proyecto nos permite coser barrios, facilitar conexiones y abrir la ciudad hacia un modelo más amable, más verde y más vivo”.

En clave política, la alcaldesa ha defendido que este proyecto “demuestra que cuando hay voluntad, capacidad y liderazgo, Alcalá avanza”. “Mientras algunos se encierran en el bloqueo, la queja y el no por sistema, este Gobierno trabaja, planifica y saca adelante soluciones para los vecinos. Hoy empezamos a construir la Alcalá que mira al futuro”, ha concluido.



Cristina Alcañiz: “Rodríguez Palacios y su subalterno Blázquez han fracasado en su persecución política: la Justicia ha desmontado sus mentiras y devuelto la dignidad a una profesional ejemplar”

Alcalá de Henares, 21 de octubre de 2025.— La concejala de Urbanismo, Cristina Alcañiz, ha celebrado el varapalo judicial a Javier Rodríguez Palacios y a su subalterno Alberto Blázquez, tras conocerse la Sentencia nº 220/2025 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 17 de Madrid, que desestima íntegramente el recurso interpuesto por el PSOE contra el nombramiento de Paula Ortega Güell como directora general de Urbanismo, Proyectos y Vivienda del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

“La Justicia ha sido contundente: el nombramiento fue plenamente legal y la profesional reunía los requisitos de formación y experiencia exigidos. Lo que hicieron Rodríguez Palacios y el Sr. Blázquez fue una persecución política y personal para intentar manchar la reputación de una trabajadora honesta y valiosa para la ciudad”, ha afirmado Alcañiz.

Durante los plenos de 19 de septiembre y 17 de octubre, el concejal socialista Alberto Blázquez lanzó graves acusaciones contra Ortega y contra la propia concejala de Urbanismo, asegurando falsamente que no cumplía los criterios de idoneidad, que había falseado su experiencia en el currículum, o incluso insinuando vínculos personales y de amistad entre ambas. “Blázquez llegó a hablar de una supuesta ‘ciudad de los enchufes’ y de un nombramiento irregular, mientras ellos son los que llevan veinte años enchufando a los suyos. Es un ejemplo de cinismo político en estado puro”, ha señalado la edil.

Alcañiz ha recordado además las palabras de Blázquez en las que llegó a afirmar que “Paula dimitió porque se la había pillado con el carrito del helado”. “Ellos, con todo lo que tienen encima —desde contratos irregulares hasta causas judiciales abiertas— no dimiten ni uno. Esa es la doble vara de medir del PSOE”, ha denunciado.

La concejala de Urbanismo ha subrayado que la experiencia profesional no solo se acredita con la vida laboral, sino también con la participación en proyectos, la capacidad y el talento demostrado a lo largo de los años. “Paula Ortega es una profesional con formación y experiencia acreditada, un activo valioso para Alcalá de Henares. Su nombramiento cumplía estrictamente la normativa, y el único objetivo del PSOE era torpedear el avance de la ciudad y tapar la nefasta gestión urbanística que dejó Alberto Blázquez en la pasada legislatura”, ha remarcado Alcañiz.

Para la edil popular, esta sentencia pone fin a “una campaña de persecución política, personal y profesional sin precedentes” y deja en evidencia la estrategia del PSOE complutense. “Rodríguez Palacios y Blázquez han quedado retratados. Han utilizado los tribunales como arma política y la mentira como método de oposición. Hoy la Justicia les dice que no todo vale”, ha concluido.

La sentencia 220/2025 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 17 de Madrid desestima el recurso del PSOE y acredita la legalidad y la solvencia profesional de la exdirectora general de Urbanismo, Paula Ortega Güell.

Alcalá de Henares, 21 de octubre de 2025.— La concejala de Urbanismo, Cristina Alcañiz, ha celebrado el varapalo judicial a Javier Rodríguez Palacios y a su portavoz adjunto Alberto Blázquez, tras conocerse la Sentencia nº 220/2025 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 17 de Madrid, que desestima íntegramente el recurso interpuesto por el PSOE contra el nombramiento de Paula Ortega Güell como directora general de Urbanismo, Proyectos y Vivienda del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

“La Justicia ha sido contundente: el nombramiento fue plenamente legal y la profesional reunía los requisitos de formación y experiencia exigidos. Lo que hicieron Rodríguez Palacios y su subalterno Blázquez fue una persecución política y personal para intentar manchar la reputación de una trabajadora

honesta y valiosa para la ciudad”, ha afirmado Alcañiz.

Durante los plenos de 19 de septiembre y 17 de octubre, el portavoz socialista Alberto Blázquez lanzó graves acusaciones contra Ortega y contra la propia concejala de Urbanismo, asegurando falsamente que no cumplía los criterios de idoneidad, que había falseado su experiencia en el currículum, o incluso insinuando vínculos personales y de amistad entre ambas. “Blázquez llegó a hablar de una supuesta ‘ciudad de los enchufes’ y de un nombramiento irregular, mientras ellos son los que llevan veinte años enchufando a los suyos. Es un ejemplo de cinismo político en estado puro”, ha señalado la edil.

Alcañiz ha recordado además las palabras de Blázquez en las que llegó a afirmar que “Paula dimitió porque se la había pillado con el carrito del helado”. “Ellos, con todo lo que tienen encima —desde contratos irregulares hasta causas judiciales abiertas— no dimiten ni uno. Esa es la doble vara de medir del PSOE”, ha denunciado.

La concejala de Urbanismo ha subrayado que la experiencia profesional no solo se acredita con la vida laboral, sino también con la participación en proyectos, la capacidad y el talento demostrado a lo largo de los años. “Paula Ortega es una profesional con formación y experiencia acreditada, un activo valioso para Alcalá de Henares. Su nombramiento cumplía estrictamente la normativa, y el único objetivo del PSOE era torpedear el avance de la ciudad y tapar la nefasta gestión urbanística que dejó Alberto Blázquez en la pasada legislatura”, ha remarcado Alcañiz.

Para la edil popular, esta sentencia pone fin a “una campaña de persecución política, personal y profesional sin precedentes” y deja en evidencia la estrategia del PSOE complutense. “Rodríguez Palacios y Blázquez han quedado retratados. Han utilizado los tribunales como arma política y la mentira como método de oposición. Hoy la Justicia les dice que no todo vale”, ha concluido.



Cristina Alcañiz, concejala de Urbanismo.

El Antiquarium de Complutum celebra su I Aniversario con una ambiciosa programación 2025-2026



El Antiquarium de Complutum, inaugurado el 2 de diciembre de 2024, cumple su primer año convertido en un espacio clave para descubrir y comprender el pasado romano de Alcalá y de la Comunidad de Madrid. Con motivo de este aniversario, el concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, ha presentado esta mañana, acompañado por el Jefe de Servicio de Arqueología Sebastián Rascón, la programación 2025-2026, una agenda diversa que consolida al Antiquarium como centro de referencia en la interpretación del patrimonio romano.

El Antiquarium se ha convertido en un lugar único: cabecera del gran parque arqueológico de la Comunidad de Madrid, es un espacio que permite contemplar piezas originales halladas en Complutum, complementadas con recursos digitales, audios, videos, talleres y visitas guiadas. Su objetivo es acercar la arqueología y la Antigüedad clásica a la ciudadanía, implicando a familias, escolares y visitantes en el conocimiento y disfrute de este importantísimo legado. Pérez ha destacado “la apertura del Antiquarium como un paso clave para poner en valor la ciudad romana y su patrimonio. Hasta el 30 de septiembre recibió 14.712 visitantes, reflejando un gran interés cultural y turístico. Sumando el Foro y la Casa de Hippolytus, se alcanzan ya 55.000 visitas, superando las cifras del año anterior. Se espera cerrar el año con cerca de 70.000 visitantes, consolidando el yacimiento como motor cultural y dinamizador del Distrito II”.

UNA PROGRAMACIÓN VARIADA Y PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Entre las actividades previstas para los próximos meses destacan el ciclo “Los Romanos y Nosotros, 2025: La mujer en la Antigüedad, una mirada desde el siglo XXI” que incluirá conferencias y coloquios con especialistas de reconocido prestigio, como los doctores Cristina de la Escosura Balbás y Borja Antela Bernárdez, así como visitas temáticas guiadas por la doctora Ana Lucía Sánchez Montes. Se trata de un innovador programa que, a través de esta triple vía, pretende ir más allá de las tradicionales conferencias, propiciando el encuentro con el gran público y con la comunidad educativa, a la que en gran parte va dirigido. El proyecto apuesta por combinar



investigación y divulgación, y se desarrolla en colaboración con la Universidad de Alcalá.

Asimismo, se presentará la exposición temporal *Ars Scribendi* (noviembre de 2025 – febrero de 2026), un recorrido por la historia de la escritura y el hábito romano de escribir en todo tipo de soportes, de la mano del calígrafo Ricardo Vicente Placed.

El programa incluirá también un viaje a Complutum, con visitas teatralizadas en el Foro y en la Casa de Hippolytus, junto a talleres familiares sobre escritura, teatro, construcción y juegos romanos, en colaboración con la Concejalía de Turismo. Además, se ofrecerán las actividades “Roma de la mano de los especialistas”, con visitas técnicas a espacios

excepcionales como la Casa de los Grifos, guiadas por los propios arqueólogos que trabajan en el yacimiento.

La arqueología experimental en Complutum tendrá su espacio con propuestas como Hilos del pasado: la industria textil en Roma, a lo que se sumarán visitas guiadas para centros escolares y para el gran público, fomentando la participación y el aprendizaje activo.

Entre las actividades más originales destaca “De cañas con los Romanos”, un acercamiento en un entorno distendido al mundo de la Roma antigua y su influjo en la sociedad actual.

Finalmente, el programa culminará con Complutum Renacida (del 1 al 3 de mayo de 2026), el gran evento de recreación histórica de la Comunidad de Madrid, en el que más de un centenar de recreadores devolverán a la vida la ciudad romana, en colaboración con la Concejalía de Turismo y la asociación Ab Urbe Condita.

Pérez ha concluido destacando que “en su primer año de vida el Antiquarium ha demostrado ser mucho más que un museo: es un espacio vivo que conecta la investigación con la ciudadanía. Con esta programación 2025-2026 seguimos apostando por un modelo de gestión participativo, innovador y cercano. El Antiquarium y el Parque Arqueológico de Complutum se confirman, así, como referentes culturales y turísticos de la región, integrando el patrimonio cultural y la historia romana de Alcalá en la vida de la ciudad contemporánea”.

Programación y reservas: www.complutum.com

Finalizan las obras en la Plaza de las Bernardas de la zona sur tras una inversión de 48.000 euros

La Concejalía de Patrimonio Histórico ha finalizado las obras de mejora del pavimento de la zona sur de la Plaza de las Bernardas, siguiendo la técnica de enchinado tradicional, tras una inversión de 48.000 euros.

El concejal Vicente Pérez ha explicado que “se trata de una plaza emblemática de nuestra ciudad, que usan cada día miles de visitantes de nuestra ciudad, que vienen a conocer nuestro Museo Arqueológico Regional y miles de alcalaínos que transitan por aquí en dirección al Arco de San Bernardo. Estamos muy satisfechos con el resultado y vamos a iniciar los trámites para actuar en los próximos meses en la zona norte y dejar la plaza perfecta para el disfrute de los alcalaínos”.

Pérez ha destacado que se trataba de unas obras muy necesarias destinadas a restaurar el pavimento que se encontraba en un pésimo estado de conservación y que, incluso, ofrecían peligro para los viandantes.

Estas actuaciones se enmarcan dentro del Plan de Protección del Conjunto Histórico de Alcalá de Henares y suponen un paso más en la estrategia del equipo de Gobierno para poner en valor el patrimonio local como motor cultural, social y turístico.

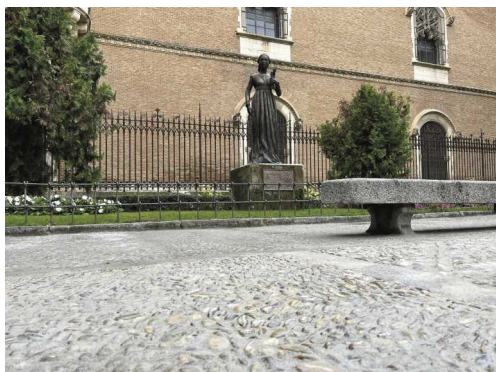
Los terrenos de la Plaza de Las Bernardas están catalogados como Conjunto histórico y artístico de la Ciudad de Alcalá de Henares, Bien de Interés Cultural y Zona de Yacimiento arqueológico documentado y pertenecen al Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

El concejal de Patrimonio ha puesto en valor la importancia de esta intervención: “Con esta actuación recuperamos la esencia patrimonial de uno de los espacios más emblemáticos de Alcalá siempre desde el máximo respeto a su valor histórico”.

La plaza está en marcada con tres históricos edificios: linda al oeste con el ala oriental del Palacio arzobispal, en el que sobresale el Torreón de Tenorio (s. XIV), al este con el antiguo convento de la Madre de Dios de los Dominicos,

hoy el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid (s. XVII-XVIII), y al norte la fachada barroca del Convento de San Bernardo (s. XVII).

Creada a principios del siglo XVII es uno de los rincones más bellos de Alcalá. Nació tras el derribo de la almanxara, el barrio de los carpinteros de la antigua morería, por mandato del Cardenal Bernardo Sandoval y Rojas con el objetivo de crear un espacio arquitectónico que sirviera de marco al Convento de las Bernardas que había mandado construir.



Reabierto al tráfico la calle Azucena tras el avance de los trabajos en el entorno de la Avenida de Guadalajara

La calle Azucena volvió a abrir al tráfico rodado tras el avance de los trabajos de renovación urbana que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares está desarrollando en el entorno de la Avenida de Guadalajara. La reapertura mejora la movilidad de vecinos y visitantes, aunque las líneas de autobús que transitan habitualmente por esta vía recuperaron su recorrido.

Las obras, que continúan según lo previsto, forman parte del plan de mejora del paisaje urbano, ampliación de espacios peatonales e incorporación de nuevas zonas verdes en el eje comprendido entre Vía Complutense, la Avenida de Guadalajara y su conexión con la Cruz de Guadalajara.

La actuación en la plaza prevé su transformación en una zona estancial más amplia y cómoda para el disfrute vecinal. Además, la fuente de los Cuatro Caños será recolocada en un espacio de mayor visibilidad y mejor integración urbana.

Desde la Policía Local se recuerda la importancia de respetar la señalización temporal, atender las indicaciones de los agentes y extremar la precaución en los desplazamientos, especialmente en las franjas de mayor afluencia de tráfico.

El Ayuntamiento agradece la colaboración de los vecinos y su comprensión durante el tiempo que duren las obras, cuyo objetivo es seguir construyendo una ciudad más accesible, amable y pensada para las personas.



El Pleno aprobó nuevas inversiones por valor de más de 5,5 millones de euros para mejorar colegios, calles, redes de saneamiento y la Ciudad Deportiva Municipal

Gustavo Severien destacó que “estas actuaciones refuerzan el compromiso del Gobierno local con el mantenimiento y modernización de los servicios públicos, sin sobrepasar los límites de endeudamiento y con una gestión económica responsable”.

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó una modificación de crédito que permitirá ejecutar inversiones por valor de más de 5,5 millones de euros destinadas a la mejora de colegios, la renovación de calles y aceras, la modernización de redes de saneamiento y la puesta a punto de las instalaciones deportivas municipales, entre otras actuaciones.

El concejal de Hacienda, Gustavo Severien, explicó que la modificación incorpora también la subida salarial del 0,5% aprobada por el Gobierno de España para los empleados públicos, lo que afecta tanto al personal municipal como a los trabajadores de la Ciudad Deportiva Municipal, que “también tienen derecho a esa subida y cuya entidad no podría asumirla sin este ajuste presupuestario”.

Entre las inversiones aprobadas, destaca un plan de remodelación de colegios por valor de 1 millón de euros, que incluye actuaciones en 18 centros educativos públicos y escuelas infantiles. Se acometerán obras de reparación de pistas, accesos, cubiertas, vallados, pintura y acondicionamiento de patios, en centros como Antonio Mingote, Beatriz Galindo, Cardenal Cisneros, Cervantes, Luis Vives, Espartales, Doctora de Alcalá, Ernest Hemingway, Iplacea, Infanta Catalina o Pablo Picasso, así como en las escuelas infantiles Arcoiris, Carrusel, Flauta Mágica, Galatea, Los Molinos, y las Casas de Niños El Tucán y Garabatos.

“Mi enhorabuena a la concejala de Educación y a todo su equipo, que realizan una planificación ejemplar para que los centros educativos estén en las mejores condiciones posibles. Son inversiones útiles, necesarias y que los vecinos notan directamente”, subrayó Severien.

Asimismo, el acuerdo incluye 400.000 euros para la renovación de redes de agua y saneamiento, con intervenciones en calles como Azahar, Salamanca, Vaquerías, Divino Figueroa, Teniente Ruiz, Mayor, Avellaneda, Rosa y Reyes Magos, además de 2 millones de euros para la mejora de aceras y asfaltos en vías principales como Zaragoza, Gardenia, León, Ávila o Avenida de Meco.

También se destinarán 400.000 euros al mobiliario de edificios y centros municipales, para equipar las nuevas instalaciones de Ana María Matute y el Zulema, así como la renovación de elementos en la Casa de la Juventud. El Plan de Remodelación del Alumbrado Público Ornamental contará con 300.000 euros para renovar la iluminación de la Casa Consistorial, Kiosco de la Música, Capilla del Oidor, Rotonda del Patrimonio de la Humanidad y Puerta de Madrid, realizando los enclaves más emblemáticos del Casco Histórico.

Una parte significativa de la inversión, 1 millón de euros, se destinará a obras de remodelación y mejora en las diferentes Ciudades Deportivas Municipales, incluyendo la reparación del vaso de la piscina, la mejora de las pistas y la iluminación en El Juncal, la reforma integral de vestuarios de la piscina del O'Donnell, el tratamiento antihumedad y cambio de pavimento de Espartales o actuaciones de mejora en la zona deportiva del Enchance. “Estas inversiones son necesarias para garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones deportivas, ofrecer servicios de calidad y mantener los equipamientos municipales en condiciones óptimas”, explicó Severien, quien recordó además que el presupuesto contempla 70.000 euros para la adquisición de elementos históricos y artísticos, como la escultura del Emperador Fernando, que se instalará en la Plaza de los Santos Niños dentro del proyecto de remodelación de este espacio emblemático.

El edil subrayó finalmente que la operación se realiza “dentro de los márgenes de prudencia financiera”, ya que el nivel de endeudamiento municipal se sitúa en el 49,52%, muy por debajo del límite legal del 75%.

“No nos endeudamos hasta el límite, sino que lo hacemos con responsabilidad. Alcalá puede seguir mejorando sus barrios, colegios e instalaciones deportivas con equilibrio financiero y buena gestión”, afirmó Gustavo Severien.

Por otra parte, la modificación de crédito aprobada este lunes también incluye 400.000 euros para la Ciudad Deportiva Municipal.

Alcalá de Henares advierte de que el carril Bus VAO de la A2 puede agravar la congestión si no se añade capacidad

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares expresó su preocupación ante el anuncio de la implantación del carril Bus VAO en la A2, cuya primera fase entrará en funcionamiento en 2026 entre Torrejón de Ardoz y Madrid y que se pretende prolongar posteriormente hasta la ciudad Complutense.

La concejala de Urbanismo y Movilidad, Cristina Alcañiz, ha advertido de que el proyecto no contempla la creación de un nuevo carril, sino la reserva de uno de los tres actuales para autobuses y vehículos con más de un ocupante, lo que, según afirma, reducirá la capacidad para el vehículo privado en un corredor ya saturado.

“Este anuncio nos preocupa porque no se va a añadir un carril nuevo en la A2, sino que se va a quitar uno al vehículo privado. Y en un corredor como Alcalá, ya saturado cada mañana y cada tarde, eso puede empeorar todavía más la movilidad diaria de nuestros vecinos”, ha subrayado la edil. Alcañiz ha recordado que el Ayuntamiento viene reclamando desde hace años un

modelo similar al implantado en la A6, donde el carril Bus VAO se ejecutó añadiendo capacidad y no restándola. “Llevamos tiempo defendiendo un modelo como el de la A6. Veremos cómo termina afectando la actuación, sobre todo cuando se ejecute la fase de prolongación hasta Alcalá”, ha indicado.

La concejala ha añadido que, en caso de producirse un incremento de retenciones, sería necesario liberar el peaje de la R2 como vía alternativa para los desplazamientos diarios entre el Corredor del Henares y Madrid.

“Lo que no puede ocurrir es que se presente como mejora algo que puede generar más colapso. Si la situación se complica, sería muy importante liberar la R2, y pedimos al Ministerio que lo contemple”, ha señalado.

El Ayuntamiento ha asegurado que seguirá solicitando información técnica sobre el diseño final del proyecto y defenderá los intereses de los más de 120.000 desplazamientos diarios que se producen por este corredor.

La alcaldesa de Alcalá destaca el compromiso de la comunidad de Madrid con la ciudad en los presupuestos de 2026, con más de 8 millones de euros de inversión

El Partido Popular de Alcalá de Henares valoró positivamente el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2026, que contempla cerca de 2,75 millones de euros de inversión directa en la ciudad. El secretario general de la formación en Alcalá, Jorge de la Peña, ha subrayado que estas cuentas “confirman el compromiso firme del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso con la mejora de los servicios públicos y el fortalecimiento de las infraestructuras educativas, culturales y medioambientales del municipio”, destacando que se trata de inversiones “concretas y planificadas”, frente a “las promesas genéricas y sin reflejo presupuestario” que, a su juicio, han caracterizado a otros gobiernos.

En materia educativa, el proyecto incluye 800.000 euros para la reforma y mejora de centros escolares del municipio. Entre las actuaciones previstas figuran la reparación de las instalaciones eléctricas del CEIP Ciudad del Aire, así como la reforma de la Escuela Infantil Los Cuentos. De la Peña ha señalado que estas intervenciones suponen “una mejora directa en las condiciones de aprendizaje de cientos de alumnos y docentes”, y ha añadido que la inversión educativa es “uno de los pilares fundamentales para garantizar igualdad de oportunidades y un modelo de ciudad que mira al futuro con solvencia”.

El apartado medioambiental recoge 955.732 euros destinados a la mejora de instalaciones y equipamientos, además de la rehabilitación de la Finca El Encín, enclave estratégico en materia agrícola y patrimonial dentro del municipio. El dirigente popular ha remarcado que este esfuerzo inversor demuestra la voluntad del Gobierno regional de “proteger y valorizar el entorno natural del valle del Henares, apostar por modelos de sostenibilidad real y preservar espacios de alto valor cultural y ecológico”. Asimismo, ha contrastado esta línea de actuación con lo que considera “falta de impulso y ausencia de proyecto” por parte del Gobierno de Pedro Sánchez central en materias vinculadas al territorio.

Por último, el proyecto presupuestario contempla 991.279 euros para la área de cultura y patrimonio, entre los que destaca la conservación del Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, así como la financiación al Consorcio de la Ciudad Patrimonio Mundial y la Fundación General de la Universidad de Alcalá. De la Peña ha afirmado que estas partidas refuerzan “el papel de Alcalá como referencia cultural y universitaria

en España” y evidencian una gestión regional que “entiende el valor histórico, educativo y económico de la ciudad”.

A estas inversiones se suman 4.253.238 euros en el área de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, destinados al Programa 1 ERRP en el municipio (1.253.376 €), la redacción del proyecto del nuevo Intercambiador Comarcal de Alcalá de Henares (1.999.862 €) y la duplicación de la M-121 en su tramo desde la A-2 a Alcalá de Henares (1.000.000 €).

Asimismo, en el área de Sanidad, los presupuestos contemplan 1.060.000 euros para la reposición y mejora de equipamientos en el municipio.

El PP cumplente se ha asegurado que seguirá “colaborando estrechamente con el Gobierno regional y la alcaldesa Judith Piquet para que Alcalá continúe avanzando con proyectos reales, inversión sostenida y una planificación responsable”.



Piquet denuncia el caos en Cercanías y exige a Óscar Puente soluciones inmediatas para Alcalá

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, denunció hoy el “caos” sufrido por miles de vecinos tras el descarrilamiento de un tren en el Corredor del Henares y ha exigido al ministro de Transportes, Óscar Puente, “actuar de inmediato” para garantizar la seguridad y la normalidad del servicio de Cercanías. Piquet ha asegurado que lo ocurrido “no es un hecho aislado”, sino “el resultado de años de abandono, falta de mantenimiento y ausencia de planificación” en la red ferroviaria. “Miles de alcalaínos dependen cada día del tren para trabajar y estudiar. Lo que estamos viviendo es inaceptable”, ha señalado.

La regidora ha criticado que el Ministerio responda con “excusas o anuncios difusos” y ha reclamado “soluciones claras y con calendario”. “Alcalá de Henares no necesita titulares, necesita hechos. La gente está cansada de parches y de que se juegue con su tiempo y su movilidad”, ha afirmado.

Piquet ha exigido además la inmediata reapertura del puente de la Avenida de Daganzo, cuya obra debería haberse completado “hace meses” y continúa

cerrada, causando “atascos constantes y graves problemas de acceso en barrios como El Chorrillo y Campo del Ángel”. “Prometieron una fecha y no la han cumplido. No vamos a aceptar más retrasos”, ha declarado.

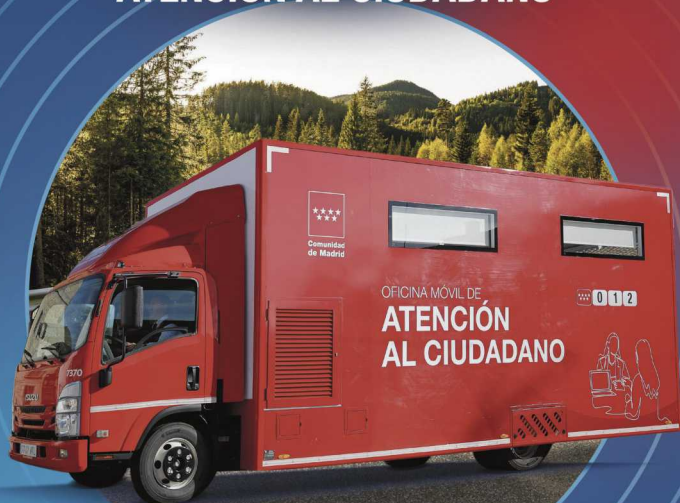
La alcaldesa ha reclamado también avances “reales y verificables” en la mejora de las estaciones de Renfe en Alcalá de Henares. “Llevamos años escuchando anuncios, pero los vecinos no viajan en anuncios. Viajan en trenes que llegan tarde, saturados y, como hemos visto, incluso ponen en riesgo la seguridad”, ha indicado.

Piquet ha solicitado al Ministerio un plan urgente para restablecer la normalidad en el servicio, una fecha cierta para la reapertura del puente de Daganzo y un calendario público de ejecución de las obras comprometidas en las estaciones. “Los vecinos de Alcalá de Henares merecen respeto, certidumbre y una movilidad digna. No vamos a dejar pasar ni un retraso más sin explicaciones”, ha concluido.

UN NÚMERO PARA TODO Y PARA TODOS

★★★★ 0 1 2

ATENCIÓN AL CIUDADANO



NUEVAS OFICINAS MÓVILES

DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES

MÁS INFORMACIÓN



WhatsApp



Videollamada



Web App



Chatbot



Comunidad
de Madrid

El juego y el descanso protagonizan en Alcalá de Henares la programación de una nueva edición de la Semana de la Infancia

La concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, presentó las actividades

La Concejalía de Familia, Infancia y Juventud, celebró el aniversario de la Convención de los Derechos de la Infancia, se viste de gala para conmemorar el Aniversario de la Convención de los Derechos de la Infancia.

La concejal Pilar Cruz ha anunciado la programación que se realizará para celebrar esta efeméride.

En esta ocasión los niños de los órganos de participación de la Red de Infancia han elegido trabajar el derecho al juego y al descanso (recogido en el artículo 31 de la CDN) que será el hilo conductor de las actividades y actuaciones que se desarrollen a lo largo del mes de noviembre para celebrar el aniversario de la convención.

La concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, ha indicado que “una ciudad que escucha, que juega, que respeta y que protege a sus niños, es una ciudad que apuesta por el futuro. Así que os invitamos a todos a participar, a disfrutar, a volver a mirar el mundo con ojos de niño”.

Entre las actividades destaca la exposición ‘Como pez en el agua, todo un mar de juegos’, que tanto escolares como población en general podrán ver en el Centro FIA hasta el 27 de noviembre. Se trata de una exposición que nos muestra un fondo marino de lo más juguetón, dónde podremos encontrar y reflexionar sobre la importancia que tiene este derecho en el aprendizaje y desarrollo de la población infantil.

Recogiendo el mandato de los niños de los órganos de participación infantil, La asociación Totemcamp han recreado en su propuesta un fondo marino, donde las criaturas marinas pueden jugar libremente, sin constructos adultocéntricos, y en el que las calles y lugares del fondo marino están adaptadas a los niños: sin coches, con poco asfalto, lugares verdes y naturales, limpios y sin barreras. Una de las ideas principales de la exposición es recuperar el espacio público para la infancia, la autonomía del tránsito de los niños por sus barrios y lugares de referencia, en este planteamiento se ha basado el ilustrador José Malagón, para plasmar en los distintos paneles de la exposición un fondo, dónde las criaturas marinas, el juego y la reflexión hacen que la visita a esta exposición, sea una experiencia única.

Los centros educativos y escolares que realicen las visitas dinamizadas podrán disfrutar de la compañía de dos piratas de lo más entrañables Proa y Popa, que han decidido marcharse de su ciudad porque es muy difícil jugar en la calle sin que te pillen los coches o ir sólo al cole sin que te miren raro las personas adultas, por eso, han cogido su barca y han decidido buscar un lugar donde el juego sea un derecho que se cumpla y han tenido la suerte de encontrar una ciudad submarina donde sus criaturas puede jugar libremente. Además, los participantes en la exposición, podrán llevarse de recuerdo un juego marino, realizado en el taller que acompaña a esta exposición. Desde la Concejalía, se recomienda que la exposición se visite en familia, ya que puede dar juego a un debate especial en torno a este derecho que en ocasiones se minusvalora y que es de los más esenciales en el desarrollo infantil.

MÁS ACTIVIDADES

Por otra parte, el día 19 de noviembre, en el Auditorio Municipal Paco de Lucía los escolares podrán disfrutar del espectáculo “M.A.S.A. Mensajería



Aeroespacial de Servicios a Domicilio”, donde podrán disfrutar de un viaje disparatado en el que los protagonistas atravesarán la galaxia sorteando todo tipo de imprevistos con ayuda del derecho al juego, (necesaria inscripción previa).

El día 20 de noviembre, los más pequeños del cole disfrutarán en el Parque O'Donnell de un desayuno y un baile muy especial, gracias a la colaboración del Parador de Alcalá. Los asistentes degustarán un chocolate con churros que les dará la energía suficiente para estar bailando con el espectáculo musical Fiesta Pirata de la compañía de teatro Kamaru (necesaria inscripción previa). Y por la tarde, se reunirá el Consejo Municipal donde los niños de las comisiones de participación infantil y adolescente y niños del colectivo CAJE y de la Asociación Espiral, harán llegar a los representantes políticos sus propuestas de mejora para la ciudad.

NUEVA PROPUESTA

En esta edición de la Semana de la Infancia, la Concejalía incorpora una propuesta muy interesante dirigida a las familias y profesionales que quieren saber más sobre las tecnologías: el taller 'Pantallas, 12 ideas para hacer un mejor uso en familia'. El taller lo impartirá Celia Tejealas experta en escucha activa y en facilitar a las familias herramientas para educar a los niños manteniendo la calma y con herramientas respetuosas.

Por otra parte, los días 22 y 23 de noviembre, en el Centro FIA, el programa 'Alcalá y Yo' dará la bienvenida a los niños nacidos y empadronados en nuestra ciudad que se han apuntado en el año 2023. Aquellas familias que se inscribieron en el programa recibirán una caja muy especial para sus pequeños, podrán disfrutar de un espectáculo en familia y llevarse una fotografía de recuerdo.

El día 27 de noviembre, como broche final a la celebración de los Derechos de la Infancia se hará entrega a los Centros Educativos y a la Escuelas Infantiles de los premios del concurso-exposición “Como Pez en el Agua, todo un Mar de Juego”.

Alcalá con la inclusión y la igualdad” en la inauguración del Encuentro Autonómico de Autogestores

El Centro Universitario Cardenal Cisneros acogió este foro sobre la realidad de la discapacidad, organizado por Plena Inclusión Madrid en Alcalá.

Alcalá de Henares ha albergado el Encuentro Autonómico de Autogestores, un foro de información, debate e intercambio de experiencias en torno a las necesidades, los derechos y las reivindicaciones de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En concreto, ha sido el Centro Universitario ‘Cardenal Cisneros’ el escenario de este encuentro, organizado por Plena Inclusión Madrid y abierto a la participación del alumnado universitario alcalaíno.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha participado en el acto de inauguración de este Encuentro, que pone de relieve la importancia de Los autogestores como grupos de personas con discapacidad organizados para tomar sus propias decisiones y defender sus derechos y reivindicaciones, buscando su autonomía y visibilidad.

“Es un lujo para Alcalá tener la oportunidad de conocer de cerca vuestra experiencia como autogestores, de cómo os organizáis, de cómo desarrolláis vuestros proyectos de vida y de cómo afrontáis vuestra participación en la vida social”, ha destacado la alcaldesa, que ha estado acompañada en la presentación por la directora general de Atención a las Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, Alejandra Serrano, y la primera teniente de alcaldesa y concejala de Servicios Sociales, Isabel Ruiz Maldonado.

La accesibilidad cognitiva, la participación política, la sexualidad, las redes sociales o el acoso y la violencia han sido algunos de los asuntos tratados en los talleres que han compuesto este Encuentro, impartidos por los propios autogestores con personas de apoyo. “Sois una referencia y una inspiración para toda la ciudadanía, porque gracias a vosotros entendemos lo que significan y representan de verdad la capacidad de adaptación y superación, la confianza en los demás y en el trabajo colectivo y la voluntad para ser dueños del propio destino”, ha subrayado la alcaldesa, que ha presumido del compromiso de Alcalá “con la atención a la discapacidad, con la inclusión y con la igualdad”.



El Gobierno municipal acusa al PSOE de “falta de vergüenza” al criticar la tasa de residuos que fue impuesta por el Gobierno de Pedro Sánchez a todos los ayuntamientos

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha calificado de “profundo ejercicio de falta de vergüenza política” las críticas del PSOE sobre la tasa de residuos, recordando que no se trata de una decisión municipal, sino de una obligación legal establecida por el Gobierno de Pedro Sánchez en la Ley 7/2022 de Residuos, que obliga a todos los ayuntamientos de España a repercutir los costes del tratamiento de residuos.

Desde el equipo de Gobierno recuerdan que el PSOE conocía esta imposición estatal desde 2021, cuando fue aprobada por su propio Consejo de Ministros, pero decidió ocultarla durante toda la campaña electoral para eludir responsabilidades. “Quien creó esta tasa fue Pedro Sánchez. Quien obligó a cobrarla fue el PSOE. Y ahora intentan culpar a otros con absoluta desvergüenza”, señalan.

El concejal de Medio Ambiente y Limpieza, Vicente Pérez, ha sido especialmente claro:

“El PSOE sabe perfectamente que esta tasa no la ha creado el Ayuntamiento de Alcalá, sino el Gobierno de Pedro Sánchez. Está en la Ley 7/2022, que ellos aprobaron, firmaron y defendieron. Fingir ahora que no tiene nada que ver con ellos es un acto de cinismo político”.

Sobre la situación del servicio, Pérez recuerda que el PSOE dejó la ciudad con un contrato de limpieza caducado, maquinaria obsoleta y servicios insuficientes: “Durante años dejaron Alcalá más sucia, sin renovación de medios y sin planificación. Y ahora vienen a exigir lo que ellos no hicieron. Si alguien dejó Alcalá sucia fue el PSOE”.

El concejal ha destacado la apuesta del Gobierno municipal por mejorar la limpieza de la ciudad:

“Estamos reforzando los turnos de limpieza y ampliando los servicios de refuerzo en barrios. Nosotros sí estamos trabajando por una Alcalá más limpia. La diferencia es simple: nosotros gestionamos, el PSOE hace titulares”.

El Ayuntamiento recuerda además que, mientras el PSOE impuso la tasa desde el gobierno central, el actual Gobierno municipal ha aprobado bajadas de impuestos municipales por valor de más de 5 millones de euros, entre ellas la reducción del IBI y el impulso de medidas de alivio fiscal a familias y empresas.

“Lo que molesta al PSOE no es la tasa —que aprobaron ellos—, sino que hoy se ve su hipocresía política: crearon el tasazo, lo escondieron, y ahora intentan culpar a otros. Los vecinos merecen claridad, rigor y gestión real, no campañas de propaganda”, concluye el equipo de Gobierno.

El Ayuntamiento de Alcalá lanza la convocatoria de las subvenciones destinadas a la reparación, mantenimiento y conservación de áreas industriales y comerciales de uso público y mantenimiento privado

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de su Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo, lanza la convocatoria 2025 de las subvenciones destinadas a la reparación, mantenimiento y conservación de áreas industriales y comerciales de uso público y mantenimiento privado.

El concejal de Desarrollo Económico y Empleo Antonio Peñalver ha afirmado que "esta iniciativa, con un presupuesto de 120.000 euros, tiene como beneficiarios a las entidades urbanísticas de conservación y a las comunidades de propietarios. Para esta edición se han introducido una serie de novedades, tales como nuevos conceptos subvencionables, mejora en la valoración de algunas actuaciones de renovación y mejora, así como una mayor puntuación de las relativas a conservación y mantenimiento".

Las actuaciones subvencionables deben realizarse en el viario y zonas verdes de las áreas industriales y/o comerciales de uso público y mantenimiento privado, siendo las siguientes:

1. Actuaciones de renovación o mejora

- Asfaltado del viario existente.
- Señalización vertical.
- Acerado.
- Red de agua y/o red de saneamiento.
- Zonas verdes sin ajardinar, incluyendo nuevas plantaciones y nuevas instalaciones de riego.
- Red de alumbrado en viario.
- Medidas de seguridad: sistemas de videovigilancia, controles de acceso.

2. Actuaciones de conservación y mantenimiento

- Bacheo del viario existente, y reparación puntual de acerado y bordillos.
- Mantenimiento de la señalización horizontal y vertical.
- Mantenimiento de la red de agua y/o de la red de saneamiento.
- Mantenimiento y conservación de zonas verdes ya ajardinadas, incluso poda de árboles y desbroce de zonas terzizas.
- Mantenimiento de la red de alumbrado.
- Limpieza de viario.

- Mantenimiento de medidas seguridad: sistemas de videovigilancia, controles de acceso.

El importe de la ayuda no superará el 50% de los gastos subvencionables, con un límite máximo de 3.000 euros, 6.000 euros o 9.000 euros en función de la puntuación obtenida.

El periodo subvencionable comprende del 1 de enero de 2025 al 12 de noviembre de 2025, debiendo estar realizadas y abonadas las actuaciones subvencionables dentro de dicho periodo.

El plazo de solicitud de esta convocatoria es de 10 días hábiles, siendo la fecha de inicio el día 30 de octubre y la de fin el 12 de noviembre.

Al tratarse de un procedimiento de tramitación electrónica las solicitudes de subvención deberán presentarse a través de la sede electrónica del ayuntamiento, cuyo enlace es:

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=CATALOGO&DETALLE=6269044384824313505044



Antonio Peñalver, concejal de desarrollo económico.

El Ayuntamiento de Alcalá invertirá más de un millón de euros en nuevo mobiliario urbano dentro del Plan 'Alcalá Mejora sus Barrios'

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares continúa avanzando en su compromiso con la mejora del espacio público y la calidad de vida de los vecinos. En el marco del Plan "Alcalá Mejora sus Barrios", el Consistorio invertirá más de un millón de euros en el suministro de nuevo mobiliario urbano destinado a la renovación y modernización de las calles y zonas verdes del municipio. El Ayuntamiento de Alcalá financiará esta actuación a través del Plan de Inversiones Regional de la Comunidad de Madrid.

La propuesta contempla la adquisición de bancos, papeleras, vallas y otros elementos complementarios necesarios para el correcto uso y disfrute de los espacios públicos. Este nuevo mobiliario sustituirá a aquellos elementos

que presentan deterioro o que han quedado obsoletos, garantizando unas condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad, estética y sostenibilidad.

El concejal de Obras y Mantenimiento Urbano Antonio Saldaña ha explicado que "el proyecto tiene como objetivos principales mejorar la calidad y funcionalidad del espacio público, fomentar su uso ciudadano como lugar de encuentro y convivencia, y responder a las demandas vecinales recogidas por el Ayuntamiento. Además, se priorizarán los materiales duraderos, reciclables y de bajo mantenimiento, contribuyendo así a la sostenibilidad y eficiencia del entorno urbano".

Presentación del ciclo ‘Conecta, crea y crece’ de Alcalá Desarrollo como una apuesta por “ofrecer alternativas a quienes desean trabajar, emprender e invertir”

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, acompañada por el concejal de Desarrollo Económico y Empleo, Antonio Peñalver, inauguró el ciclo ‘Conecta, crea y crece: jornadas de empleo y emprendimiento’, un programa formativo impulsado por Alcalá Desarrollo que ofrecerá talleres y conferencias gratuitas dirigidas a personas desempleadas, emprendedoras o en transición profesional.

Piquet aseguró que “este ciclo representa una nueva apuesta por la formación, la información y la orientación dentro de una política activa de empleo y emprendimiento”. En este sentido, la alcaldesa afirmó que “Alcalá de Henares es una gran ciudad de oportunidades, en base a sus muchos potenciales, capacidades y fortalezas” y ha destacado que “Alcalá cuenta con un valioso capital humano que nos ofrece una población diversa, abierta y dinámica que la alcalaina, que nos da esperanza y futuro”.

En este sentido, ha indicado que “todo eso es lo que nos mueve y nos impulsa en la dirección de conseguir que Alcalá de Henares sea una ciudad activa, próspera y acogedora en la que ofrezcamos alternativas y posibilidades a todos los que desean trabajar, emprender e invertir entre nosotros su esfuerzo, su sacrificio y su talento”.

Por su parte, Antonio Peñalver afirmó que “Alcalá de Henares es una ciudad de talento, innovación y cultura emprendedora. Y como Ayuntamiento, tenemos la responsabilidad de acompañar a nuestros vecinos en su desarrollo profesional, de crear espacios donde conectar ideas, generar oportunidades y construir futuro”. “Este programa no es un evento aislado: forma parte de una estrategia más amplia que impulsa el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para fortalecer el empleo de calidad, la formación continua y el emprendimiento sostenible”, ha añadido.

JORNADAS HASTA EL MAYO DE 2026

Estas jornadas, que se celebrarán quincenalmente hasta mayo del próximo año en la sede central de Alcalá Desarrollo (Calle Victoria, 10), abordarán temas clave relacionados con el empleo, la digitalización, la inteligencia artificial, la innovación y el desarrollo personal y profesional. La iniciativa tiene como objetivo principal mejorar la empleabilidad local, fomentar el emprendimiento y acompañar a quienes buscan una nueva oportunidad laboral.

Tras la inauguración, ha tenido lugar la primera jornada formativa, con la conferencia ‘Change Mindset: empoderarse profesionalmente’, una charla motivacional a cargo de Pilar Jericó, presidenta de BeUp, un referente nacional en liderazgo, transformación y desarrollo del talento, y la mesa redonda ‘Confesiones de un CEO’, con la participación de reconocidas figuras del emprendimiento como Marta Frenna (Neuronup) y Juan Rivero (1hw - One Hundred Views), moderada por la consultora en innovación Lanny Sánchez Moreno.

Por su parte, Peñalver ha indicado que “desde Alcalá Desarrollo trabajamos para que las personas puedan adaptarse a un mercado laboral en constante transformación. Este ciclo de jornadas es una herramienta real y accesible



para que cualquier vecino o vecina pueda adquirir nuevas competencias, encontrar inspiración, y dar un paso adelante en su carrera o en sus proyectos emprendedores”.

UN CICLO FORMATIVO COMPLETO Y ADAPTADO A LAS

NUEVAS REALIDADES

Además del acto inaugural, ya hay 12 sesiones adicionales programadas con expertos de primer nivel, entre los que se encuentran Top Voices de LinkedIn, formadores especializados, headhunters y mentores de startups. Algunas de las jornadas destacadas son:

- 27 de noviembre | “Prepara tus entrevistas de trabajo de forma efectiva gracias a la inteligencia artificial”, con Francisco Fernández Yuste, experto en empleabilidad y coach laboral.
- 11 de diciembre | “Comunicar bien para trabajar mejor”, con Maite García Caneiro, especialista en comunicación y orientación profesional.
- 18 de diciembre | “La IA como aliada en la búsqueda de empleo”, con José Fonta, profesor de IA aplicada y automatización.
- 15 de enero | “Metodologías de innovación para emprendedores”, con Cristina Duque, directora de proyectos de innovación.
- 29 de enero | “Cómo mejorar herramientas para tu empleabilidad”, con Juanjo Marle. Con más de 10 años de experiencia en RRHH, selección y empleabilidad.
- 12 de febrero | “Marketing digital y storytelling para emprendedores”, con Alba Gómez, experta en contenidos y comunicación estratégica.
- 7 de mayo | “Cuidarte para crecer: el autocuidado como motor de tu empleabilidad”, con Francisco Fernández Yuste.
- 21 de mayo | “PitchCBeers”, un encuentro informal para compartir ideas, conectar personas y cerrar el ciclo en un entorno distendido.

Cada sesión ha sido diseñada para combinar formación práctica con inspiración y conocimiento aplicado, adaptado a las necesidades actuales del mercado laboral y emprendedor.

Inscripciones abiertas

La participación en todas las jornadas es gratuita, pero requiere inscripción previa debido a las limitaciones de aforo. Las inscripciones ya pueden realizarse a través de la web de Alcalá Desarrollo <https://alcaladesarrollo.ayto-alcaladehenares.es/>

SEMANA DE LA INFANCIA 2025



5 AL 27 DE N
EXPOSICIÓN
Exposición
a través de
Realizada en
del municipi

Entrada libre
Centro FIA (

11, 12, 13, 17
VISITAS ESC
EL AGUA. TO
Junto a Proa
submarina d
Animate a h
juego y al d

Dirigido a al
Centro FIA (A
Necesaria in

19 DE NOVI
TEATRO ESC
SERVICIOS.
M.A.S.A ha e
espacial. Un
la galaxia so
A cargo de

Dirigido a al
Auditorio Pa
Necesaria in

20 DE NOVI
UN RECREO
Celebramos
fiesta muy e
un espectácl
Almuerzo a

Dirigido a Co
Parque O'De
Necesaria in

Concejalía

maragón.

NOVIEMBRE
N "COMO PEZ EN EL AGUA. TODO UN MAR DE JUEGOS"
con ilustraciones del dibujante Malagón que muestra
escenas del fondo marino el derecho al juego y al descanso.
colaboración con los centros escolares
o y el patrocinio de Smurfit Westrock.

e, todos los públicos
Calle Paula Montal s/n) - L a V de 16.30h a 22.30h

y 18 DE NOVIEMBRE
COLARES DINAMIZADAS: EXPOSICIÓN "COMO PEZ EN
TODO UN MAR DE JUEGOS"

y Popa el alumnado de los coles visitará una ciudad
onde todas sus criaturas pueden jugar libremente.
acer esta visita para conocer más sobre el Derecho al
descanso.

umnado de Primaria.
Calle Paula Montal s/n) - Pases de 50 min. A las 10h, 11h y 12h.
scripción previa.

EMBRE
COLAR: "M.A.S.A. MENSAJERÍA AEROESPACIAL DE
A DOMICILIO"
enviado a dos de sus mejores mensajeros a una entrega
viaje disparatado en el que sus protagonistas atravesarán
orteano imprevisos de todo tipo con ayuda del juego.
Cia. TotemCamp

umnado de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.
co de Lucía. (C/ Ntra. Sra. del Pilar, s/n). - 11.30h.
scripción previa.

EMBRE
POR TUS DERECHOS: "FIESTA PIRATA"
el cumpleaños de los Derechos de la Infancia con una
special donde almorzaremos y disfrutaremos bailando con
ulo musical a cargo de la Cia. Kamaru Teatro
cargo de Paradores.

entros educativos de infantil y 1º y 2º de primaria.
onnell - 10:30h: Almuerzo. De 11:30h a 12:30h: espectáculo.
scripción previa.

20 DE NOVIEMBRE
PONENCIA "PANTALLAS, 12 IDEAS PARA HACER UN MEJOR USO EN
FAMILIA"

En este taller haremos conscientes los principales retos en relación al
uso de la tecnología en familia y aprenderemos 12 ideas útiles y
prácticas para que la gestión de la tecnología sea más coherente y
menos conflictiva en familia.
A cargo de Celia Tejealas

Dirigido a público adulto.
Centro FIA (Calle Paula Montal, s/n) - 17:30h
Plazas hasta completar aforo.

CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA
Consejo que se celebra con los representantes de las Comisiones
de Participación Infantil y Adolescente, CAJE, Grupo Espiral y
Cruz Roja. En él, se trasladan propuestas para mejorar la ciudad.

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Plaza Cervantes, 12)
18.00h

22 y 23 DE NOVIEMBRE
ALCALÁ Y YO "BIENVENIDA A LA CIUDAD"
Evento para dar la bienvenida a los bebés nacidos en 2023. Las
familias disfrutarán de un espectáculo y se les hará entrega de
una caja de bienvenida.

Dirigido a las familias que han realizado la inscripción al programa y
que tienen confirmada la asistencia a dicho evento.

27 DE NOVIEMBRE
ENTREGA DE PREMIOS DEL CONCURSO "COMO PEZ EN EL AGUA.
TODO UN MAR DE JUEGOS"
Se entregarán los premios a los centros educativos ganadores del concurso
exposición "Como pez en el agua. Todo un mar de juegos"
Colabora Smurfit Westrock.

Centro FIA, Calle (Paula Montal s/n) - 12.00h

INCRIPCIONES EN:
INFANCIAPARTICIPA@AYTO-ALCALADEHENARES.ES
TELF. 91 888 33 00 EXT. 3337/3307

Piquet participó en la reunión entre las Ciudades Patrimonio de la Humanidad y la CRUE

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, participó en Toledo en la reunión entre el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (GCPH) y la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE), que se ha celebrado en la Sala Capitular del Ayuntamiento toledano. El encuentro ha servido para reforzar la colaboración entre las 15 ciudades Patrimonio Mundial y las universidades vinculadas a ellas, con el objetivo de impulsar proyectos conjuntos en materia de conservación del patrimonio, sostenibilidad cultural, educación superior y turismo responsable.

El presidente del Grupo y alcalde de Segovia, José Mazariñas, subrayó que esta reunión "marca un punto de partida operativo para desarrollar proyectos concretos entre universidades y municipios, orientados a la gestión sostenible del turismo, la conservación del patrimonio, la digitalización y la adaptación al cambio climático".

Por parte de la CRUE, el rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Antonio López, ha señalado que "las ciudades y las universidades compartimos una misión común: preservar el pasado para construir un futuro más inclusivo y sostenible".

LÍNEAS DE TRABAJO COMUNES

Entre las prioridades acordadas se encuentran la formación de profesionales especializados en gestión del patrimonio, la creación de un Observatorio Universitario sobre Patrimonio y Sostenibilidad, la organización de foros anuales de intercambio de conocimiento y el impulso a proyectos piloto de innovación urbana y digitalización, todo ello orientado a reforzar la cooperación científica, cultural y de gestión entre ciudades y universidades.

ALCALÁ DE HENARES, REFERENCIA EN LA ALIANZA PATRIMONIO-UNIVERSIDAD

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha puesto en valor la relevancia de este espacio de trabajo y ha asegurado que "Alcalá de Henares es una ciudad donde el patrimonio histórico y la vida universitaria forman una misma realidad. Profundizar en esta alianza nos permite impulsar más investigación, mejor conservación y nuevas oportunidades educativas, culturales y de desarrollo sostenible".

Piquet ha subrayado que reforzar la colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad de Alcalá "forma parte de la identidad y de la vocación de futuro de la ciudad".



Alcalá recoge el testigo de Ibiza y organizará el IV Congreso Nacional de Semana Santa del Grupo de Ciudades Patrimonio de España

La teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado y el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares Antonio Saldaña participaron en el III Congreso Nacional de Semana Santa del Grupo de Ciudades Patrimonio de España, que se ha celebrado en Ibiza.

Alcalá ha recogido el testigo de la ciudad balear y organizará en 2026 el IV Congreso Nacional de Semana Santa del Grupo de Ciudades Patrimonio de España, entre los días 23 y 25 de octubre. Además, tras este congreso en Ibiza, el presidente de la Junta de Cofradías Penitenciales, Gregorio Manzanares, ha asumido la presidencia de la Asociación Española de la Semana Santa de Ciudades Patrimonio Mundial.

Con estos congresos, se pretende mostrar la riqueza y diversidad de las procesiones de Semana Santa de las 15 Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y poner en valor las mismas.

Isabel Ruiz Maldonado ha afirmado que "respaldaremos a la Junta de Cofradías y a todas las Hermandades y Cofradías de Alcalá de Henares, para que junto al Obispo, la celebración de este congreso sea un éxito para ellas y para la ciudad, destacando el trabajo que hacen durante todo el año y no solo en Semana Santa".



Ruiz Maldonado agradece el respaldo de la Comunidad de Madrid con la nueva campaña de promoción de 2,5 millones de euros para los Destinos Patrimonio Mundial de Madrid

¿Cuántos días vas a quedarte en Alcalá? Volverá a ser el lema de esta potente campaña de promoción que este año se amplía también al ámbito internacional.

La primera teniente de alcaldesa y concejala de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Isabel Ruiz Maldonado, ha querido agradecer el apoyo que está recibiendo la ciudad Complutense de la Comunidad de Madrid, que va a volver a invertir 2,5 millones de euros para una campaña de promoción para los Destinos Patrimonio Mundial de la región, y que insiste en el eslogan '¿Cuántos días vas a quedarte?'

En esta campaña, Alcalá volverá a lucir como destino turístico y cultural en la nueva campaña de Promoción de los Destinos Patrimonio Mundial que realiza la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid tanto en el ámbito nacional como en otros países europeos como Francia, Países Bajos, Bélgica y Suiza. Esta campaña que repite el lema de ¿Cuántos días vas a quedarte en Alcalá? se realiza con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo turístico de Alcalá de Henares.

La inversión total de esta campaña asciende a 2,5 millones de euros y fue aprobada en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de esta semana. Incluye una campaña offline (radios, prensa, revista, soportes exteriores y televisión) que se desarrollará desde el 27 de octubre al 30 de noviembre en las principales ciudades españolas, así como una campaña online, en medios digitales nacionales y especializados en viajes, con contenido sobre patrimonio, gastronomía y ocio. "Agradezco al Viceconsejero

Luis Martín Izquierdo y a la Directora General de Turismo de la Comunidad de Madrid, Laura Martínez Cerro su apoyo constante y su intensidad a la hora de enfocar la importancia de los destinos turísticos Patrimonio Mundial de Madrid. Si Alcalá protagonizó el pasado año la campaña turística promocional más importante de su historia, ahora repite de nuevo con otro impulso importantísimo, pero con referencia en países extranjeros", ha afirmado Ruiz Maldonado. En esta línea, ha manifestado su satisfacción porque Alcalá cuente de nuevo con una herramienta tan potente a la hora promocionar el Destino Turístico Inteligente de Alcalá de Henares.

La primera teniente de alcaldesa ha destacado que "en los ocho primeros meses del año Alcalá está en parecidos números en relación a las pernoctaciones, manteniendo la tendencia de 2023 y 2024 aunque destaca el crecimiento de más de un 15% en las pernoctaciones de visitantes extranjeros que suponen casi un 39% de las pernoctaciones totales. De enero a agosto se han registrado en la encuesta de ocupación hotelera 116.460 pernoctaciones de visitantes extranjeros. Las nacionalidades más frecuentes de estas pernoctaciones han sido de Estados Unidos, Resto de América, Francia, Italia, Portugal y Alemania".

El Ayuntamiento de Alcalá invertirá 500.000 € en mejorar la iluminación en la ciudad

La Junta de Gobierno Local aprobó el expediente para la contratación para la ampliación e implementación de luminarias de tecnología led en el alumbrado led que llevará a cabo la Concejalía de Obras, Mantenimiento Urbano y Edificios Municipales dentro del Plan Alcalá mejora sus barrios.

El concejal del área Antonio Saldaña ha explicado que "con esta actuación, en la que se van a invertir 500.000 euros, vamos a seguir renovando el alumbrado de la ciudad pasándolo a led, más eficiente, respetuoso con el medio ambiente y con mayor luminosidad, por otro, llevaremos a cabo obras el refuerzo y mejora del alumbrado en aquellas zonas que se ha detectado que hoy en día carecen de él, respondiendo a las demandas de la ciudadanía". Esta actuación se llevará a cabo en 2026 y tendrá una duración de seis meses desde la entrada en vigor del contrato. Esta inversión se suma a otras actuaciones que se han venido realizando en los últimos meses como los más de 100.000 euros destinados al refuerzo del alumbrado existente en la

calle José María Pereda, en la que se han ampliado 70 luminarias y se han instalado 14 proyectores para pasos de peatones, de esta calle desde la altura de la Plaza de José de Espronceda hasta la Plaza de la Paz, cruce con la Avenida Miguel de Unamuno.

También se ha mejorado la iluminación en la Avenida del Val, el Parque de Sementales, el aparcamiento disuasorio ubicado junto a Roca, la plaza de Reina María Cristina, junto a la Plaza de la Paloma o el perímetro del acuartelamiento Primo de Rivera.

Saldaña ha explicado que "todas estas intervenciones buscan mejorar la visibilidad y seguridad en Alcalá dentro de nuestro plan para mejorar los barrios de nuestra ciudad. Vamos a continuar impulsando actuaciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando el mantenimiento de las infraestructuras y la modernización de los espacios públicos".

El Gran Prix del Reciclaje llega a Alcalá de la mano de Ecovidrio en colaboración con el Ayuntamiento

El centro educativo con mayor puntuación obtendrá como premio llevar a cabo la reforestación de una zona de su localidad, en la que podrá plantar 50 ejemplares de árboles y arbustos.



Ecovidrio, el único SCRAP especializado que gestiona sobre el terreno la recogida selectiva y da respuesta a la sostenibilidad de los envases de vidrio desde el origen, en colaboración con la Federación Madrileña de Municipios, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, presenta la campaña "El Gran Prix del Reciclaje", una iniciativa que invita a 16 municipios madrileños a competir en una divertida prueba sobre economía circular y reciclaje de vidrio.

La actividad, que tiene un formato de concurso, se ha llevado a cabo este miércoles 5 en el Pabellón del CEIP Luis Vives, con presencia de la alcaldesa Judith Piquet y los concejales de Medio Ambiente, Vicente Pérez, y de Educación, Lola López. El acto ha contado con la participación de 60 escolares de los centros educativos Luis Vives y Beatriz Galindo.

La alcaldesa ha querido "dar las gracias a toda la comunidad educativa de estos centros educativos que a través de estas iniciativas demuestran que aprender puede ser divertido y sostenible".

Por su parte, el concejal de Medio Ambiente Vicente Pérez, ha asegurado que "en Alcalá de Henares se han recogido 33 toneladas más de vidrio en lo que llevamos de año. Esto supone un crecimiento de +1,6% frente al mismo periodo del año anterior".

A través de divertidas pruebas, actividades colaborativas y retos, los escolares han aprendido de la importancia de reciclar vidrio y de cuidar el medio ambiente, en una jornada que combina educación, sensibilización y entretenimiento.

En esta primera edición, participan colegios de 16 municipios: Alcalá de Henares, Algete, Aranjuez, Arroyomolinos, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Ciempozuelos, Galapagar, Leganés, Mejorada del Campo, Móstoles, Navalcarnero, Paracuellos de Jarama, Tres Cantos, San Fernando de Henares y Villaviciosa de Odón.

Una vez finalizado el concurso, el centro educativo con mayor puntuación de los 32 participantes será el ganador, recibiendo como premio 50 árboles y arbustos para reforestar una zona de su localidad. De este modo, la campaña culminará con una acción real de impacto positivo en el entorno natural de los estudiantes.

EL VIDRIO, UN EJEMPLO PERFECTO DE ECONOMÍA CIRCULAR

El vidrio que se deposita en los contenedores se recicla al 100% y se utiliza para la fabricación de nuevos envases, de forma indefinida y sin perder las propiedades originales. Hoy en día, se reciclan 7 de cada 10 envases de vidrio en nuestro país.

Un sencillo gesto, como depositar el vidrio en el contenedor verde, se traduce en numerosos beneficios ambientales relacionados con la lucha contra el cambio climático.

Con solo 10 botellas de vidrio se logra ahorrar la energía que consume un smartphone durante casi un año y evitar la emisión de gases de efecto invernadero que genera un coche en 15 kilómetros.



Hasta el 20 de noviembre, abierto el plazo para que los comercios locales se inscriban en la campaña “Elige Alcalá, Navidad 2025”

La Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares pone en marcha un año más la campaña “Elige Alcalá, Navidad 2025” con el objetivo de apoyar al pequeño comercio local. Los comercios interesados en participar, y que cumplan con las bases (se adjuntan), deberán inscribirse en el portal municipal de <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/bonos-comercio-campana-eligealcala-navidad-2025/>, el plazo ya está abierto y finaliza el día 20 de noviembre a las 23:59 horas.

Los 150 primeros comercios que formalicen sus solicitudes de adhesión recibirán el importe por la compra de 10 bonos, de 50 euros cada uno. Para participar, cada comercio deberá comprobar que el IAE de su establecimiento coincide con los grupos o epígrafes que pueden formalizar sus solicitudes y que tienen que encontrarse al corriente de todas sus obligaciones tributarias municipales. Este año la Campaña se hace extensible a nuevos comercios del sector servicios de las agrupaciones 96 y 97 del IAE especificadas en las bases. La concejala de Comercio, Orlena de Miguel, ha animado a los comercios a participar



en la Campaña “porque nuestro objetivo es –ha afirmado– promover y apoyar a los negocios de nuestra ciudad. Para los comerciantes locales es fundamental recibir el apoyo institucional y vecinal, porque con el esfuerzo de todos estamos contribuyendo a la economía local y a la creación de empleo”.

Además, desde la Concejalía de Comercio se recuerda que está a disposición de los vecinos la app “Elige Alcalá” para ser descargada en los dispositivos móviles a través de Apple Store y Google Play, que ofrece un amplio abanico de promociones exclusivas con ofertas y descuentos en comercios locales, también la posibilidad de promover una interacción digital avanzada a través de mapas y recomendaciones personalizadas. Es una app intuitiva y cómoda para el usuario que permite la gestión de eventos, notificaciones push y comunicación directa con los comercios mediante un módulo de chat.

La primera atención empieza en ti

En invierno, muchos virus son leves y se cuidan en casa. No uses antibióticos sin indicación médica.

Si la fiebre persiste o eres persona de riesgo, en Atención Primaria estamos para ti.

Programa financiado por el Ministerio de Sanidad.



 **Comunidad de Madrid**

El PP de Alcalá acusa a Rodríguez Palacios de liberticida por atacar a la prensa libre comisión mixta de seguridad nacional en el Congreso



El Partido Popular de Alcalá de Henares denunció la actuación del diputado socialista y exalcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, durante la comparecencia del periodista David Alandete en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional del Congreso celebrada el 28 de octubre de 2025. Los populares consideran que la

intervención del diputado se centró en deslegitimar personalmente la labor del periodista en lugar de debatir o contrastar la información expuesta.

Según el PP, Rodríguez Palacios evitó referirse al contenido de los análisis sobre posibles injerencias extranjeras en la política española y optó por cuestionar la independencia profesional del periodista, al que presentó como una figura vinculada a intereses partidistas. El grupo municipal entiende que este comportamiento constituye un intento de desacreditar a un informador en el ejercicio de sus funciones.

La portavoz adjunta del Gobierno municipal, Orlena de Miguel, ha señalado que estas actuaciones en sede parlamentaria suponen “un riesgo serio para la libertad de prensa” y ha advertido de que “cuando un representante público ataca al periodista en vez de discutir los hechos, se está traspasando una línea básica de funcionamiento democrático”. De Miguel considera que se trata de una forma de presión que puede generar “un efecto disuasorio” en el trabajo

de periodistas que investigan asuntos sensibles para el poder político. De Miguel ha afirmado que este tipo de comportamientos se acercan a prácticas de control informativo ajenas al marco europeo. La edil ha señalado que la forma de intervenir de Rodríguez Palacios “se asemeja a dinámicas utilizadas en la Venezuela de Maduro, donde se señala públicamente al periodista para restar credibilidad a su trabajo y dificultar su labor de investigación”. Según la portavoz, esta comparación “no se realiza con ánimo retórico, sino para subrayar la gravedad institucional de lo ocurrido”.

El PP sostiene que el análisis sobre posibles injerencias exteriores en procesos decisivos para el país, como la seguridad tecnológica y la actividad digital, requiere un debate serio y basado en la documentación presentada, y no la deslegitimación de los profesionales que investigan estos fenómenos. Para los populares, la libertad informativa no debe verse condicionada por intereses partidistas ni sometida a señalamiento desde el poder.

El Partido Popular ha solicitado una rectificación pública a Rodríguez Palacios y ha pedido al PSOE que aclare si esta actuación responde a una iniciativa individual o a una orientación asumida por el partido a nivel institucional. Asimismo, el PP ha subrayado que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares debe mantenerse firme en la defensa de la libertad de prensa como principio democrático esencial.

El Gobierno de Alcalá lamenta el cinismo del PSOE: “Ahora critican el progreso en infraestructuras de la ciudad que ellos nunca hicieron por su desidia gobernando”



El equipo de Gobierno de Alcalá de Henares respondió con contundencia a las declaraciones del PSOE local, que ha tratado de culpar al actual Ejecutivo municipal de la situación temporal derivada de la ejecución simultánea de varias obras de mejora en la ciudad.

Desde el Ayuntamiento recuerdan que “Alcalá vuelve a moverse después de ocho años de parálisis socialista”, y que las obras que se están llevando a cabo forman parte del mayor plan de inversión en barrios y espacios públicos de las últimas dos décadas, con actuaciones de calado en vías principales, plazas, aceras y entornos históricos.

“El PSOE se ha asustado al ver una ciudad viva, en obras y con un gobierno que trabaja. Durante ocho años, con Rodríguez Palacios al frente, Alcalá estuvo paralizada, sin una sola gran actuación en los distritos. Hoy la diferencia es evidente: nosotros mejoramos, ellos prometían y no hacían nada”, ha declarado la concejal de Urbanismo Cristina Alcañiz.

El Gobierno municipal subraya que el actual Plan de Movilidad Urbana ya está presentado y operativo, con medidas de refuerzo en señalización, transporte público y desvíos coordinados con la Policía Local. Las actuaciones, explican, se están ejecutando de forma planificada y

transparente. “El PSOE no se entera de que este Gobierno planifica y ejecuta con rigor. Lo que realmente debería preocuparles es el retraso del Ministerio de Transportes, dependiente de su propio partido, que sigue sin terminar el puente de la Avenida de Daganzo, clave para aliviar el tráfico en el este de la ciudad. Si el ministro Óscar Puente hubiera cumplido sus compromisos, hoy no estaríamos sufriendo las consecuencias de su incompetencia”, ha añadido Alcañiz.

Desde el Ayuntamiento también se recuerda que el PSOE, inmerso en sus propios escándalos de corrupción, como los casos Ábalos y Koldo, pretende tapar su inacción con ataques políticos vacíos.

“Mientras ellos se pierden en el ruido y la crispación, nosotros gestionamos, invertimos y modernizamos Alcalá. La ciudad avanza con hechos, no con excusas ni titulares”, ha sentenciado la concejal.

El equipo de Gobierno reitera su compromiso de seguir mejorando la movilidad, la seguridad vial y la accesibilidad urbana, y pide a la oposición socialista que “deje de obstaculizar y empiece a arrimar el hombro por el bien de los vecinos”.

Palacios vuelve a perder en los tribunales: la Justicia desestima su demanda contra el Ayuntamiento y contra el concejal Víctor Acosta



El exalcalde socialista Javier Rodríguez Palacios ha vuelto a sufrir un nuevo revés judicial. El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Madrid ha dictado la Sentencia nº 340/2025, en la que desestima íntegramente la demanda interpuesta por el propio Palacios —en nombre del Grupo Municipal Socialista— contra el Ayuntamiento de Alcalá de

Henares y contra el Segundo Teniente de Alcalde y concejal de Coordinación de Proyectos Estratégicos y Europeos, Víctor Acosta.

La resolución, fechada el 23 de octubre de 2025, confirma la plena legalidad del acuerdo del Pleno municipal del 19 de diciembre de 2023, que autorizó la compatibilidad del concejal Acosta para desarrollar una actividad profesional marginal y sin relación alguna con su labor pública, ajustada a la normativa vigente. Además, la Juez impone las costas del proceso al edil socialista Palacios, al haber sido rechazadas todas sus pretensiones.

El fallo judicial subraya que la demanda del exalcalde socialista “se basa en meras hipótesis” y que no existe ningún indicio de incompatibilidad, conflicto de intereses o ilegalidad en la actuación de Acosta, quien cumple

con todos los requisitos legales y con los condicionantes fijados por la Secretaría General y la Asesoría Jurídica municipal. El tribunal añade que la dedicación privada autorizada “no menoscaba el estricto cumplimiento de sus deberes, no compromete su imparcialidad ni su independencia”.

El concejal Víctor Acosta ha manifestado que esta sentencia, que previamente contaba con un informe favorable del Secretario de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá, “pone fin a otro intento fallido del señor Palacios de usar los tribunales como herramienta política”. Según Acosta, “el PSOE de Alcalá lleva más de un año empeñado en judicializar la vida municipal, tratando de ensuciar sin éxito la imagen de quienes trabajamos con rigor y honestidad por esta ciudad”. Acosta ha añadido que “solicitó una compatibilidad temporal para colaborar en la defensa jurídica de unos proyectos que lideraba y esa temporalidad ya finalizó”.

“La Justicia ha vuelto a dar la razón al Ayuntamiento y ha desmontado las acusaciones falsas de Palacios. Alcalá necesita responsabilidad, no políticos que abusen de los juzgados para compensar su falta de liderazgo”, ha concluido Acosta.

El PP pide a Rodríguez Palacios que deje de malgastar el dinero de los vecinos tras perder su tercer juicio consecutivo contra el Gobierno municipal



El Partido Popular de Alcalá de Henares exigió al exalcalde socialista Javier Rodríguez Palacios que “deje de malgastar el dinero de los vecinos en denuncias personales y obsesivas contra el Gobierno municipal”, después de que la Justicia haya vuelto a desestimar uno de sus recursos contra el Ayuntamiento, sumando ya tres derrotas judiciales

consecutivas en menos de un año.

La Sentencia nº 300/2025 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 22 de Madrid ha rechazado íntegramente el recurso presentado por el Grupo Municipal Socialista contra el nombramiento del gerente del ente público Alcalá Desarrollo, confirmando que el procedimiento se ajustó plenamente a la ley, a los estatutos del organismo y a la normativa estatal de régimen local. El tribunal, además, ha decidido imponer las costas del proceso al PSOE, al considerar la demanda infundada.

La resolución judicial es especialmente clara al señalar que la acusación socialista “carece de soporte” y que el nombramiento se realizó con informes técnicos y jurídicos válidos, basándose en la trayectoria profesional, la titulación y la experiencia acreditada del cargo. Es decir, el procedimiento fue legal, transparente y plenamente correcto, a pesar de la ofensiva política emprendida por Rodríguez Palacios.

La portavoz adjunta del Gobierno municipal, Orlena de Miguel, ha sido contundente: “Rodríguez Palacios está utilizando los tribunales para hacer oposición política después de haber perdido la alcaldía. Y lo está haciendo con dinero público, que pagan todos los vecinos. Es una irresponsabilidad mayúscula y una falta de respeto a la ciudadanía”.

De Miguel ha recordado que cada procedimiento judicial implica costes

jurídicos y administrativos que finalmente asume el Ayuntamiento. “Tres juicios perdidos, tres condenas en costas. ¿Cuánto dinero público más piensa dilapidar el PSOE para perseguir a quienes estamos trabajando por Alcalá? Basta ya de usar la Justicia como arma política”, ha señalado.

Este nuevo revés judicial se suma a otros dos en los que la Justicia también ha desmentido las acusaciones del PSOE.

En el primero, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Madrid ya desestimó la demanda con la que Rodríguez Palacios trató de anular la compatibilidad profesional del concejal Víctor Acosta, señalando el tribunal que la acusación se basaba en “meras hipótesis no acreditadas” y confirmando la plena legalidad de la actuación municipal, además de imponer las costas al PSOE.

En otro procedimiento, el PSOE denunció a la exigente de Urbanismo, intentando sembrar dudas sobre su gestión. La Justicia volvió a ser rotunda: no existió trato de favor, ni irregularidad, ni perjuicio económico, y la denuncia socialista se basaba en interpretaciones interesadas sin respaldo documental. También en aquel caso se confirmó la legalidad de la actuación del Gobierno municipal.

El Partido Popular denuncia que esta estrategia de judicialización sistemática de la vida municipal responde a un intento desesperado del PSOE por generar ruido mediático y entorpecer la gestión. “Mientras el Gobierno municipal trabaja, planifica inversiones y abre proyectos para transformar Alcalá, el PSOE se dedica a embarrar y bloquear. Es la vieja política de siempre: destruir para intentar volver”, han concluido.

“PP-Vox piden otro crédito mientras bajan un 70% la tasa de basuras a grandes empresas”



“FALTA DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO PP-VOX”

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá: “El Gobierno PP-Vox nos lleva al Pleno sin aportar ni una memoria de actuaciones, ni un solo proyecto, ni un solo plan, ni un simple mapa informativo. Nada. No dejan nada por escrito y solo dan un mínimo de información durante el desarrollo del Pleno, y no antes. Así es imposible tomar una decisión informada. Por ello nos hemos abstenido en la votación”.

“SIN CLIMATIZACIÓN DE LOS COLEGIOS”

La portavoz de Más Madrid Alcalá preguntó si el “Plan de remodelación de colegios, que no nos han presentado, incluye su climatización”. Ante la respuesta negativa, Rosa Romero recordó que “el Gobierno PP-Vox ha rechazado la climatización de los colegios en dos ocasiones en el último año, incluso cuando contaba con informe favorable, dos ocasiones que se suman al reciente voto en contra de la Iniciativa Legislativa Popular en la Asamblea de Madrid”. “Ni mueven un dedo en Alcalá ni se atreven a pedirle a Ayuso esta medida de sentido común para que el alumnado no tenga que recibir clase a 30 grados”, añade Romero.

“PP-VOX PIDEN OTRO PRÉSTAMO MIENTRAS HACEN REGALOS FISCALES A MILLONARIOS”

Sobre el nuevo préstamo de 5,5 millones que pedirá el Gobierno PP-Vox, la portavoz de Más Madrid Alcalá afirmó: “Esta legislatura llevan un préstamo con el banco Santander. Otro con el EuroCaja Rural. Ahora el nuevo préstamo de hoy... No sabemos si en el banco les habrán regalado la mítica gorra de Caja Rural pero sí sabemos lo que ustedes le regalan a los millonarios con su política económica. ¿Saben cuál es ese regalo? Una rebaja de más del 70% en la tasa de basuras para las grandes superficies comerciales”. “Los grandes comercios de superficie superior a 3.000 metros cuadrados antes pagaban 3.319 euros de tasa. Con el diseño de la tasa que ha hecho el Gobierno PP-Vox ahora no pagan ni 800 euros. ¿Conocen algún vecino de a pie, algún comercio de barrio, al que le bajen un 70% algún impuesto? No, ¿verdad? Si no hicieran estos regalos a empresas con beneficios millonarios a lo mejor no tendrían que ir pidiendo préstamos a bancos”, añaden desde Más Madrid Alcalá. Por último, la formación verde recuerda que el 19 de septiembre de 2024 el concejal de Hacienda presumía de una “rebaja de impuestos de 5 millones de euros”. “¿Y de cuánto es el préstamo que piden ahora? De 5,5 millones de euros. Mientras con una mano hacen propaganda de bajadas de impuestos que no nota la gente de a pie, con la otra mano PP y Vox le piden este y otros préstamos a los bancos”, concluyen desde Más Madrid Alcalá.

Más Madrid solicita convocar Junta de Seguridad para personar al Ayuntamiento en los juicios por robos multirreincidentes



El Grupo Municipal Más Madrid Alcalá recuerda que el 17 de octubre ya registró un escrito dirigido a la alcaldesa Judith Piquet poniendo sobre la mesa esta propuesta, “que ahorraría tiempo, dinero y un mal trago a las personas afectadas, que pagan sus impuestos religiosamente y se sienten indefensos”.

Más Madrid Alcalá afirma no haber recibido “ninguna respuesta oficial por parte del Gobierno municipal del Partido Popular y Vox”.

“Ante este silencio, exigimos la convocatoria de la Junta Local de Seguridad, que es el primer paso necesario para iniciar el proceso de coordinación con todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Un proceso destinado a que el Ayuntamiento se persone en los Juzgados cuando se trata de una multirreincidencia sostenida en el tiempo, como en el caso que nos ocupa”, afirma Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

La formación se hace eco de la “preocupación vecinal por un presunto ladrón multirreincidente al que la Policía atribuye más de 100 delitos leves acumulados, habiendo sido detenido en varias ocasiones y quedando en libertad”. “Todo ello según lo expuesto por la propia Policía Local en la última reunión de seguridad en la Junta de Distrito IV, donde representantes vecinales expusieron que no todas las personas estarían en condiciones de pagar un abogado de su bolsillo”, añaden.

“Precisamente por eso es necesario que cuando la situación llega a este punto, cuando no es una cuestión puntual individual sino un problema colectivo, el Ayuntamiento tome cartas en el asunto personándose en los juicios para defender a los vecinos y vecinas. Sigamos el ejemplo de otros municipios, Más

Madrid - Verdes Equo gobernamos en coalición en Rivas Vaciamadrid y allí el Ayuntamiento se personará en juicios por robos en viviendas y comercios de barrio. Lo hace basándose en el impacto negativo que tienen en la seguridad de la zona. Exploremos esta vía en Alcalá, atendiendo a nuestras particularidades pero siempre con un Ayuntamiento que se implique y no mire para otro lado. Para eso lo primero que hay que hacer es convocar la Junta de Seguridad, en la que coordinarse con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la Delegación del Gobierno”, afirma Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

La formación concluye su comunicado “agradeciendo su labor al tejido asociativo de Espartales” y formulando una advertencia: “Hace falta más presencia del Ayuntamiento en la limpieza y el mantenimiento de calles, espacios deportivos y de ocio. Debe atenderse la emergencia social en toda la ciudad. Ayuntamiento y Comunidad de Madrid deben dejar de abandonar a su suerte la gestión de los bloques de vivienda pública, en los que hemos visto ascensores rotos, falta de mantenimiento, inundaciones de garajes, robo de cables y caos en el pago de cuotas. Urge recuperar el servicio de asistencia vecinal con equipos de trabajadores sociales a pie de calle, que la Comunidad de Madrid privatizó y recortó. El abandono institucional llama a más abandono. Todo esto está conectado y genera un caldo de cultivo. Por eso más vale prevenir que curar. Tengamos presente que existen estos y muchos otros problemas, y por eso la respuesta no debe ser únicamente policial. Está demostrado que no funciona. Hay que tener una mirada amplia y social, y todas las instituciones deben implicarse, cada una en sus competencias, desde el Ayuntamiento de Alcalá hasta el Gobierno de España, pasando por la Comunidad de Madrid”.

“Músicos no, nazis sí”: Más Madrid denuncia “doble rasero de la alcaldesa de Alcalá”

Más Madrid Alcalá compara el criterio de la alcaldesa Judith Piquet ante dos manifestaciones diferentes en la ciudad:

“Cuando este verano todo el movimiento neonazi vino a Alcalá el Gobierno municipal PP-Vox no veía riesgos para la seguridad, y hasta concejales de Vox compadrecaron con los ultras; pero cuando músicos y artistas se organizan este Halloween para protestar de forma creativa y pacífica intentan cancelar una manifestación legal con excusas baratas”.



A través de un vídeo en redes sociales, Más Madrid Alcalá critica el “doble rasero de la alcaldesa Judith Piquet, que dirige el Gobierno municipal formado por PP y Vox”.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares:

“Músicos, no. Nazis, sí. Ese es el criterio de la alcaldesa con las manifestaciones en Alcalá.

Este viernes 31 a las 21 horas en la Plaza de los Santos Niños hay una marcha para protestar contra la cancelación del festival Alcalá Suen a y de otros proyectos participativos que el Gobierno local PP-Vox se ha cargado. Como es Halloween será una marcha zombi, en la que los artistas cancelados revivirán de la muerte artística y metafórica a la que han sido condenados.

¿Y qué hace la alcaldesa? Primero cancela la cultura participativa, y no contenta con eso después pide que se cancele hasta la manifestación, solicitando a Delegación del Gobierno que la desautorice, como refleja un comunicado oficial del Ayuntamiento. ¿Su excusa? Dice que la Marcha zombie es un riesgo para la seguridad.

Esto contrasta con lo que pasó este verano, cuando el Delegado del Gobierno cambió la ubicación de una concentración con presencia de neonazis, que sí son un riesgo para la seguridad, y que hicieron una concentración ilegal, manteniéndose en el lugar inicial pese al cambio de ubicación, desobedeciendo hasta a la Policía”, continúa Rosa Romero, portavoz de Más Madrid Alcalá.

“¿Qué hizo la alcaldesa entonces?” Desde la formación política critican que “de facto, se puso del lado de los ultras, entre los que se encuentran sus socios de Gobierno de Vox, defendiendo que esa concentración debía celebrarse frente al Centro de Acogida de personas migrantes, ahí no veían ningún riesgo para la seguridad”.

Rosa Romero, portavoz de Más Madrid Alcalá, concluye: “Alcaldesa, los zombis son de mentira, no van a morder a nadie por la calle. Pero los nazis son de verdad. No eran vecinos de Alcalá. Eran ultras venidos de toda España aprovechando el delito de un miserable para criminalizar por su color de piel a miles de personas inocentes. Los mismos ultras que hicieron cacerías violentas en Torre-Pacheco”.

Verdes Equo exige soluciones ante el incumplimiento del contrato de conservación de cigüeñas

Más Madrid - Verdes Equo Alcalá “reacciona a la denuncia pública de GREFA, exige soluciones, anuncia una batería de solicitudes y requiere la comparecencia del concejal de Medio Ambiente Vicente Pérez (PP), que representa a Alcalá en la Mancomunidad del Este, el organismo que adjudicó el contrato”.



La coalición política ecologista se hace eco de la denuncia pública de GREFA, el Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat, que advierte de un “incumplimiento de las condiciones del contrato por parte de

MATINSA, sin que ello haya supuesto ninguna penalización o rescisión del contrato por parte de los responsables de la gestión de la Mancomunidad del Este”. “Es más, tras la finalización del contrato en mayo de 2025 de la licitación

que le había sido adjudicada a MATINSA, la Mancomunidad del Este decidió activar una prórroga de un año, pese al incumplimiento contractual por parte de la empresa”, afirma GREFA en su comunicado.

Prevía solicitud de información, GREFA comprobó que la empresa contratada “no había llevado a cabo el marcaje de cinco cigüeñas con dispositivos GPS, ni el censo de la población de la especie indicando el número de parejas reproductoras y su productividad, ni la captura de ejemplares para la toma de muestras biológicas destinada a la búsqueda de patógenos y a la comprobación del estado sanitario de la población del ave en Alcalá de Henares”.

Ante esta situación, desde Más Madrid - Verdes Equo Alcalá anuncian una



“batería de solicitudes de información y peticiones de comparecencias sobre el contrato con MATINSA, que forma parte del grupo empresarial FCC”.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de la coalición verde en el Ayuntamiento de Alcalá: “Esto es lo que pasa cuando se dan contratos pensando en la oferta más baja y no en la calidad del servicio. Hay que actuar antes de que sea tarde. Alcalá dejaría de ser Alcalá sin sus cigüeñas, desde las instituciones hay que velar por su conservación, haciendo un seguimiento.

Exigimos soluciones a la Mancomunidad del Este”.

Más Madrid - Verdes Equo Alcalá solicita la comparecencia pública de Vicente Pérez, nombrado concejal de Medio Ambiente por la alcaldesa Judith Piquet. La coalición verde recuerda que “Pérez es el vocal que representa a Alcalá en la Mancomunidad del Este, organismo en el que la oposición municipal no está representada”. “Por ese motivo, debe explicar no solo a la oposición sino a toda la ciudadanía alcalaina qué gestiones ha realizado en la Mancomunidad del Este para proteger a las cigüeñas, si presiona por dar marcha atrás al modelo implantado y qué piensan hacer en la Mancomunidad ante la denuncia pública de GREFA”.

El Gobierno de Judith Piquet consolida un modelo cultural abierto y participativo con más de 300 adhesiones en el Directorio Artístico

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha superado las 300 adhesiones en el Directorio Artístico puesto en marcha por el actual equipo de gobierno, una herramienta de transparencia y libre concurrencia que ya reúne a 6.257 artistas y entidades culturales de la ciudad.

Según los datos facilitados por la Concejalía de Cultura, el registro municipal incluye 175 artistas individuales, 61 asociaciones sin ánimo de lucro, 46 compañías y grupos profesionales, 25 empresas del sector cultural, 18 colectivos artísticos, 8 asociaciones profesionales, 2 fundaciones y 13 entidades de otras tipologías. Este listado permite la participación en igualdad de condiciones en la programación y en el acceso a los espacios municipales.

El Directorio Artístico funciona como base de programación y referencia para la contratación y adjudicación de proyectos culturales, así como para la cesión de espacios públicos para ensayos, exposiciones o actividades. Desde el Ayuntamiento se asegura que este sistema ha permitido “ordenar” y “democratizar” el acceso a la vida cultural local, garantizando criterios objetivos tras años en los que la decisión dependía, en gran medida, de contactos y relaciones personales.

Además, el Ayuntamiento destaca que la participación se ha reforzado mediante los encuentros trimestrales con artistas y agentes culturales, que permiten un diálogo directo entre la institución y el sector creativo local. En estas reuniones también participan concejales de otras áreas para coordinar iniciativas conjuntas y optimizar el uso de espacios municipales.

El concejal de Cultura, Santiago Alonso, ha señalado que “desde el gobierno de Judith Piquet tenemos muy claro que la cultura, sus recursos y los espacios municipales deben ser gestionados con transparencia y libre concurrencia, por eso creamos el Directorio Artístico de Alcalá, donde cualquier entidad, asociación, empresa o artista individual puede adherirse”. Alonso ha subrayado además que estos encuentros buscan “poner en común propuestas, analizar la situación y recoger críticas y sugerencias desde la escucha real”.

El edil ha enfatizado la puesta en marcha de nuevos ciclos como “Alcalá a Escena”, “Alcalá Expone” o “Tardes en el Corral”, iniciativas que abren espacios que anteriormente estaban reservados a un número muy limitado de participantes. “Seguiremos trabajando para que en Alcalá no se cumpla ese dicho de que nadie es profeta en su tierra. En Alcalá, la cultura la construimos entre todos”, ha concluido.

Álex de la Iglesia: “Sin este festival yo no habría hecho cine”

El director Álex de la Iglesia recibió el I Premio Piedra Angular de ALCINE, el Festival de Cine de Alcalá de Henares/ Comunidad de Madrid, un reconocimiento a aquellos cineastas que año atrás pasaron por el certamen y ahora son referentes de nuestro cine. “Sin este festival yo no habría hecho cine. Han pasado muchos años, pero todo comenzó aquí”, declaró de la Iglesia, que con su primer corto en 16mm, *Mirindas asesinas*, ganó en 1990 el Festival de Cine de Alcalá de Henares. De la Iglesia recogió el premio durante la Gala de Apertura de ALCINE 54, donde este año 47 cortos compiten por los Diamantes del Certamen Nacional y Europeo y por su calificación para los Oscar® (y para los Goya, en el caso del corto ganador en el Certamen Nacional). Y reivindicó la importancia de los festivales en el impulso y la proyección de los nuevos creadores.

“Gracias a este festival tuve la oportunidad de enseñar mi corto, de moverlo, de tener una repercusión. Y gracias al cariño que me disteis aquí en Alcalá tuve la entereza de presentarme a unos productores y hablarles de otros proyectos que quería hacer”, contó de la Iglesia.

En la charla que mantuvo con el director artístico del festival, Pedro Toro, el director bilbaíno tuvo un recuerdo para el desaparecido Álex Angulo, protagonista de sus primeras obras. “Yo le debo mucho a Álex, le debo la vida, porque se prestó a hacer *Mirindas*. Se prestó también a hacer un corto anterior que hemos perdido, un corto que se llamaba Norte por Noreste, era una especie de sueño corriendo por Bilbao, recordando Con la muerte en los talones, y Álex era el protagonista. Luego hicimos este y después *Acción Mutante* y *El Día de la Bestia*”, indicó.

Con motivo del 25º aniversario del estreno de una de sus películas de culto, *La Comunidad*, de la Iglesia se refirió a su próxima película, *La Cuidadora*, rodada también en 35 mm y con Carmen Maura como protagonista. “Es muy diferente a *La Comunidad* y es más amarga, no es una comedia. Tiene muchos puntos en común, porque ya solo Carmen genera esa sensación, pero es otro punto de vista: habla del enfrentamiento de Carmen con la realidad, porque llega una edad a la que llegas a un punto en el que ya no puedes escapar”.

También en el capítulo de futuras películas, de la Iglesia también hizo referencia a dos proyectos que en algún momento le gustaría llevar a cabo. “Me gustaría hacer una película sobre *El Empeinado* y otra sobre *Durruti*, de *Durruti* tengo un guion escrito. Y *El Empeinado* me fascina, porque empieza desde cero, en un ambiente rural, va creciendo conforme se va enfrentando a los franceses, consigue prácticamente echarlos de España; y Fernando VII se pone super agradecido con él, empieza a construirle un monumento, y de pronto el primero que se pone en contra del rey es él, porque es un tío que no se deja vender. Él sí que parece un personaje de ficción”, señaló.

Antes de la gala, que contó con la música de Ricardo Iglesias y la performance artística de la pintora Zaida Escobar, el director bilbaíno visitó la exposición ‘Álex de la Iglesia’: 35 años riendo ante la oscuridad’, junto al director artístico de ALCINE y al concejal de Cultura de Alcalá de Henares, Santiago Alonso. La muestra recorre su carrera como cineasta e ilustrador, con carteles y piezas originales de sus obras y las de su productora, Pokeepsie Films, y algunos de sus trabajos como dibujante. Puede visitarse en la Capilla del Oidor de Alcalá de Henares hasta el próximo 30 de noviembre.



Gran participación en la Carrera Memorial de los Bomberos por las calles de Alcalá

La alcaldesa muestra “la gratitud y el orgullo que siente la ciudad por el trabajo que realizan nuestros bomberos, que este año celebran el 50 aniversario del parque en Alcalá

La alcaldesa Judith Piquet participó en la Carrera Memorial Bomberos que se celebró en Alcalá de Henares con motivo del 50 aniversario del parque. El acto también contó con la presencia del consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, así como los concejales Orlena de Miguel, Vicente Pérez y otros miembros de la Corporación. El Memorial Bomberos de la Comunidad de Madrid es un acontecimiento de deporte y convivencia que se viene celebrando desde 1994 en recuerdo y homenaje a los bomberos de la región fallecidos en acto de servicio. Cada año se celebra de manera rotativa por los parques de bomberos de la región, y este año ha sido adjudicada la organización al parque de bomberos de Alcalá de Henares, el Parque 22, por el 50º Aniversario de su creación.

La carrera, con un total de 7,5 kilómetros, ha tenido su salida y llegada en el parque de Bomberos, pero ha discurrido por toda la ciudad, pasando por las ubicaciones anteriores del parque en el Centro Histórico y en el barrio del Val. La jornada se ha completado con una jornada de puertas abiertas del parque, con exhibiciones, comida, música y juegos.

Con la celebración del XXXI Memorial Bomberos se comienza a poner broche a la conmemoración del 50 aniversario del parque alcaíno a lo largo de este año. Una conmemoración que ha contado con citas como la inauguración de un mural en la torre del parque obra de Sfir, uno de los artistas urbanos más aclamados del mundo; el pregón de las Fiestas, o la exposición “Cuando suena la sirena”, en Santa María la Rica.



La alcaldesa ha asegurado que “con todos estos actos se ha buscado estrechar aún más el vínculo entre Alcalá y sus bomberos, conocer mejor su labor y reconocer el servicio público tan esencial que nos vienen prestando desde hace medio siglo. Quiero mostrar la gratitud y el orgullo que siente la ciudad por el trabajo que realizan nuestros bomberos”.

Igualdad pone en marcha unos talleres gratuitos para la conciliación en el Parque Arqueológico de Complutum

Están dirigidos a menos de 5 a 16 años y requieren inscripción previa

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares puso en marcha, en el marco del Plan Corresponsables 2025, unos talleres para la conciliación que tendrán lugar en Complutum.

Se trata de una propuesta gratuita dirigida a menores de 5 a 16 años y que tendrá lugar los sábados y los domingos de noviembre y diciembre y durante las vacaciones de Navidad, los días 22, 23, 26, 29 y 30 de diciembre, de 10:00 a 13:30 horas en el Parque Arqueológico de Complutum.

Para participar en la propuesta, financiada con cargo a los Fondos recibidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres, es necesario realizar una inscripción previa en

el siguiente enlace <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQo-gJICAFK8mcAvmp2hg47TZMEoVWSQul3MuLGzINCT8qSQ/viewform>.

El concejal de Igualdad, Santiago Alonso, ha explicado que el objetivo de estos talleres es cumplir una doble vertiente, por un lado “facilitar a las personas adultas la conciliación de su vida familiar, laboral y personal, y por otro dar a conocer a los menores, de una manera lúdica, el patrimonio arqueológico de la ciudad y su historia. Se trata, en definitiva, de una excelente oportunidad para conocer la vida romana, con especial atención al reparto de tareas de cuidados y a la presencia de la mujer en la vida pública y privada, que puede ayudar a los menores en su desarrollo”

Gran participación en el nuevo encuentro de entidades y artistas locales en Santa María La Rica

A la reunión trimestral asistieron más de 80 representantes de diferentes colectivos

Tuvo lugar en el Salón de Actos del Antiguo Hospital de Santa María La Rica un nuevo encuentro trimestral con entidades, asociaciones, empresas y artistas locales, de disciplinas como música, danza, artes plásticas, teatro, literatura y audiovisuales, con la presencia de más de 80 representantes de diferentes colectivos.

El encuentro estuvo presidido por el concejal de Cultura Santiago Alonso y también contó con la presencia de los concejales de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, de Participación Ciudadana Esther de Andrés y el presidente del Distrito I, Víctor Cobo.

Alonso ha explicado que "se trata de una iniciativa de este equipo de Gobierno de encontrarse con entidades y artistas trimestralmente para poner en común iniciativas y propuestas. El Directorio Artístico ya suma 294 adhesiones que representan a cerca de un millar de artistas. Son 35 nuevas adhesiones desde el último encuentro realizado en junio de este año".

Durante la reunión se trataron temas referentes a las nuevas iniciativas que se están desarrollando como Alcalá a Escena, Tardes en el Corral o Alcalá Expone, que ha contado con una fantástica acogida por parte de los artistas alcalaínos que quieren mostrar su obra en su ciudad.

Asimismo, también en el punto de ruegos y preguntas, se resolvieron dudas y se abordó la cuestión de las bandas de música y Alcalá Suená, en la que se

explicaron los motivos de la no prórroga de este ciclo. Se acordó convocar a un encuentro específico con todas las bandas para encontrar la manera de programar durante todo el año actuaciones y promoción de las bandas locales.



Este mes de noviembre el centro cultural Gilitos ofrece varias propuestas de teatro familiar

Desde la Concejalía de Cultura se diseñó una interesante propuesta de teatro familiar para tres domingos del mes de noviembre en el Centro Cultural Gilitos-Laboratorio de Creación Alcalá (calle Padre Llanos, 2). El concejal de Cultura, Santiago Alonso, ha animado a los alcalaínos a "disfrutar este mes de noviembre del mejor teatro familiar en Gilitos. Tres domingos con propuestas llenas de títeres, música, humor y poesía. Vive la cultura en familia", los restantes domingo que prosiguirán al pasado día 9 serán:

El domingo 23 de noviembre se ha programado "La Cigarra y la Hormiga, de tela y de cartón", una versión libre, divertida, ágil, tierna y emotiva de Raquel Torres sobre la fábula de la Fontaine, dirigida a un público desde los 3 años, creada a través del movimiento y del gesto, con un humor tierno e infantil nos dirigimos a la primera infancia, donde la música, las imágenes y la belleza visual tienen un protagonismo especial.



Y para el último domingo del mes, el 30 de noviembre, el laboratorio de Creación Alcalá homenajea a la poetisa Gloria Fuertes con la propuesta "A la gloria con Gloria Fuertes", una obra para clown en la que los personajes se hacen profundas preguntas, lloran, rien, se pelean, se abran, cantan aprender y se sorprenden uno a otro con la honda ternura de los poemas de Gloria Fuertes y la ingenuidad propia de los payasos.

Todos los pases se han programado en horario matinal, a las 12:00 horas, el precio de la entrada es de 3 euros para cada espectáculo y se podrán obtener en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y a través de la web www.culturalcala.es.



ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**
 - Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**
- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.



Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96
www.armariosavenida.com

Inaugurada la exposición ‘Ningyō, arte y belleza de las muñecas japonesas’ en Santa María La Rica



El concejal de Cultura, Santiago Alonso, inauguro la exposición ‘Ningyō: Arte y belleza de las muñecas japonesas’, que se podrá ver hasta el próximo 30 de noviembre en la Sala José Hernández del Antiguo Hospital de Santa María La Rica. El acto también ha contado con la presencia de Shinichi Sato, ministro de la Embajada de Japón en España, y de Yasutaka Takeda, director de la Fundación Japón de Madrid, entre otras autoridades.

El concejal de Cultura, Santiago Alonso, explicó que “con esta magnífica colección de muñecas, se nos invita también a escuchar lo que el arte susurra desde otros tiempos y otros lugares lejanos. Es una de esas muestras que hablan en voz baja, pero que dejan una huella profunda en nuestra mirada”. En este sentido, Alonso ha añadido que “a través de estas figuras -ningyō, “figuras humanas”- se despliega una parte esencial del alma japonesa: esa unión sutil entre lo ritual y lo cotidiano, entre la artesanía y la emoción, entre lo efímero y lo imperecedero”.

Se trata de una muestra itinerante de Fundación Japón que recorre un centenar de ciudades de todo el mundo a lo largo del año, siendo Alcalá de Henares la única de España. La exposición repasa la historia cultural, simbólica y estética de la muñeca nipona —ningyō, “figura humana”— desde sus orígenes rituales hasta su presencia en el arte contemporáneo. Con 67 conjuntos de piezas, la exposición muestra cómo estas figuras se empleaban para proteger a los niños y deseñarles un crecimiento sano, además de haber sido objeto de contemplación en las élites y parte del folclore popular en distintas regiones del país.

La muestra se organiza en cuatro ámbitos que permiten comprender la diversidad de materiales, técnicas, significados y usos: muñecas rituales vinculadas a festividades tradicionales; obras concebidas como bellas artes; piezas populares elaboradas con materiales cotidianos; y una sección dedicada a la expansión moderna del universo ningyō, que llega hasta los iconos del anime y las artes escénicas. Una aproximación única a la identidad cultural japonesa a través de uno de sus símbolos más delicados y perdurables.

Asimismo, en torno a la exposición, este mismo jueves 6 tendrán lugar otras actividades paralelas como las visitas guiadas a la exposición. Además de este mismo jueves, también se realizarán los jueves 13 y 27 de noviembre a las 17:10 horas. Además, este jueves también tendrá lugar la charla ‘Ningyō: pasado, presente y futuro de una tradición viva’ (18:30 horas en Santa María La Rica) a cargo de Alejandra Prieto, Profesora de la Escuela Universitaria de Artes TAI.

Además, también se han organizado talleres, como el de origami, el arte tradicional japonés de doblar papel. En este taller el participante aprenderá a crear figuras simples y encantadoras mientras conoce un poco más sobre la cultura japonesa. Estos talleres, ideal para todas las edades, se celebrarán los jueves 13 y 27 a partir de las 18 horas dentro de la Sala de Exposición, hasta completar aforo.

También, el 18 de noviembre, tendrá lugar a las 18 horas el taller de shodō, organizado por las estudiantes de Showa Women's University. La caligrafía japonesa, llamada shodō, es una forma de arte que combina belleza y disciplina. A través del uso del pincel y la tinta, se busca expresar armonía y equilibrio. En este taller, los participantes podrán experimentar esta tradición milenaria y escribir sus propios caracteres japoneses. El aforo máximo es de 30 personas y la participación es gratuita previa inscripción.

Asimismo, el 22 de noviembre, de 17 a 19 horas, tendrá lugar el Taller de Kiri-E: ‘El arte de cortar el papel’, con el profesor: Yusukey Shimomura, Artista de kiri-e. El kiri-e es un arte que consiste en crear obras cortando una sola hoja de papel. El tiempo que dedicamos a concentrarnos en el acto de cortar el papel conecta con el espíritu del zen, presente en la sensibilidad japonesa. En este taller, los participantes podrán practicar cómo cortar el papel con un cúter, y luego cada participante realizará su propia obra. (Aforo máximo: 30 personas). Edad recomendada: a partir de 10 años. Es necesaria inscripción previa.

El concejal de Cultura también ha querido destacar la colaboración de diferentes entidades para hacer posible que esta exposición se inaugure hoy en Alcalá, como la Escuela de Arte Alberto Corazón, la cátedra del Cómic de la Universidad de Alcalá, y por supuesto la Fundación Japón, por “su generosidad y compromiso”. “Les invito a recorrer esta exposición disfrutando de la delicadeza con la que fueron creadas cada una de las muñecas que aquí se muestran, de ese gusto por el detalle de las telas y las figuras, de ese respeto por tradición y por la creación... es una delicia para los sentidos”, ha concluido.

¿Tienes un Comercio en Alcalá?

Hasta el 20 de noviembre, abierto el plazo de inscripción en la Campaña Elige Alcalá en Navidad

Descarga la app aquí:

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

“Sueño y defensa del ojo del c...” En el teatro salón cervantes nuevo éxito de TIA

El pasado 24 de octubre, y dentro de la programación del Teatro Salón Cervantes, Teatro Independiente Alcalaino representó “Sueño y defensa del ojo del c...” de Carlos Mochales, dirigido por Luis Alonso e interpretado por: Francisco Piris (Fraile/Pedo), F. Javier Blasco (Quevedo), Paco Varela (Nigromántico/Diablo), Sebastián Sánchez (Don Diego de Noche), Carmela Tena (Muerte), Marisa Jiménez (Carne/Grajal), Demi Reyes (Mundo/Guiteria), Maribel Tabero (Dinero), Belén Alhama (Corneja), Carlanguas (Médico) y Diego Serrano (Juez). Iluminación, sonido y auxiliares: Mónica Salazar, Esther Moruno, Marta Peña y Carmen Castro.

La pieza, basada en textos de Quevedo, está dividida en tres actos: el Viaje, la Venta y el Juicio. La función dio como resultado una divertida tragicomedia barroca, un tanto escatológica, dado el perfil del protagonista, donde lo alegórico y lo realista se entremezclan, sin faltar el género lírico ni el costumbrismo de la novela picaresca (la ventera, las mozas, don Diego de Noche, el médico).

El señor Quevedo, a petición de un peculiar fraile, y retándose así mismo, nos introduce en un onírico viaje de encuentros surrealistas (el nigromántico, la muerte), que desemboca en una venta, donde ha de celebrarse un espérfico juicio, contra el “reverendo ojo del culo”. Vemos a un Quevedo, trasunto del propio escritor, crítico, mordaz, capaz de manejar todos los lenguajes, al tiempo camorrista e idealista del amor, aceptando esta singular aventura. Y este es precisamente el mérito de Carlos Mochales, vinculado a TIA desde 1979, pues ha conseguido enlazar con acierto esta diversidad de planos.

¿Y qué decir del público asistente que llenaba la sala? Quedaron colmadas sus expectativas, pasando una muy divertida tarde de teatro, recibiendo

con copiosas risas el devenir de la función, que culmina con el jubiloso y delirante juicio, en el que Quevedo defiende, en sus palabras, al “serenísimo ojo del culo”.

FOTOS BALDO / AZPILICUETA



El Comité de Empresa de Alcalabús anuncia movilizaciones ante la grave situación que atraviesan los trabajadores por las obras en la Vía Complutense y otros cortes viarios

El Comité de Empresa de Alcalabús quiere trasladar públicamente su profunda preocupación por las precarias condiciones laborales en las que se encuentran actualmente los trabajadores y trabajadoras del servicio de transporte urbano de Alcalá de Henares, como consecuencia directa de las obras en la Vía Complutense y otros cierres de tráfico, como el del puente del Chorrillo.

Estas actuaciones, mal planificadas y sin la debida coordinación con el servicio público de transporte, están provocando atascos de más de 20 minutos, haciendo imposible mantener la regularidad de las líneas y prestar un servicio digno y eficiente a la ciudadanía. La situación genera, además, un grave perjuicio a los usuarios, que sufren demoras constantes, y pone en riesgo la seguridad y la salud de los conductores, sometidos a altos niveles de estrés y tensión ante los continuos conflictos con los viajeros.

A esta situación se suma el hecho de que, tras mantener diversas reuniones con el Ayuntamiento, se nos ha trasladado que el Comité de Empresa no es considerado interlocutor válido para proponer soluciones y mejoras al servicio

público de transporte de los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares. Esta postura resulta incomprensible y preocupante, ya que excluye a los propios trabajadores, que son quienes conocen de primera mano las necesidades reales del servicio y las dificultades diarias que afronta.

Desde el Comité de Empresa consideramos que la actual planificación de las obras no ha tenido en cuenta el impacto real sobre la movilidad urbana ni sobre los trabajadores que garantizan el transporte público en la ciudad. Nos encontramos ante un claro empobrecimiento del servicio público y un deterioro generalizado de las condiciones laborales y sociales del colectivo. Por todo ello, el Comité de Empresa de Alcalabús anuncia que planteará un calendario de protestas y/o movilizaciones para exigir soluciones inmediatas a esta situación insostenible, así como una revisión urgente de la planificación de las obras o el recorrido de los vehículos y la apertura de un canal de diálogo real y efectivo con los representantes de los trabajadores. Nuestro objetivo no es otro que defender un transporte público de calidad y unas condiciones laborales dignas para quienes lo hacen posible cada día.

El ladrón que aterroriza a Alcalá: “Roba en los coches y quita las matrículas para cometer otros delitos”

Los vecinos del barrio de Espartales se quejan del aumento de “la inseguridad” y piden “medidas urgentes”.

Los vecinos del barrio de Espartales, en la zona norte de Alcalá de Henares, denuncian un “aumento de la inseguridad” y una oleada “de robos de matrículas de coches” que se usan posteriormente en vehículos dedicados a actividades delictivas y criminales.

A través de redes sociales, los vecinos piden a todos “extremar las precauciones” y denunciar “cualquier actividad sospechosa a la Policía” para así evitar futuros robos a la vez que piden más presencia de agentes.

Según explican los vecinos de Espartales a través de sus redes sociales, los robos se intensificaron hacia el pasado jueves 2 de octubre, momento en el que pusieron un post pidiendo a la comunidad que se mantuviera con los ojos abiertos ante cualquier actitud sospechosa.

Noche de robos violentos en pleno centro de Madrid: dos atracos y una pelea de madrugada en Sol y en Callao

En las imágenes que han compartido a través de Facebook o X (antes Twitter) se pueden ver varios coches con los cristales reventados y con las ruedas sustraídas.

Unos robos que se han producido incluso en vehículos que se encontraban estacionados en garajes.

Además, en su publicación en redes, los vecinos alertan de que el presunto ladrón es “multirrecidente, sigue en libertad” y “se le ha visto merodeando por las calles del barrio” desde principios de octubre.

Sin embargo, apuntan a que por la dimensión de los robos, es posible que se trate “de un grupo de personas”.

Búnkeres y botón del pánico en farmacias de Vallecas contra los robos: “Pusimos un cuarto blindado tras el mostrador”

El pasado sábado 4 de octubre, los vecinos volvieron a las redes sociales para denunciar de nuevo que “los robos no paran”.

En este caso, en la calle Jacinto Verdaguer, los ladrones habían arrancado las matrículas de varios vehículos.

Al parecer, según el relato vecinal, las “matrículas robadas suelen usarse para cometer otros delitos”, por lo que es fundamental “actuar con rapidez” y denunciar los hechos a la Policía.

Los vecinos también cuentan que los ladrones no se limitan a las ruedas o las matrículas, sino que cogen todo lo que pueden del interior de los coches tras romper los cristales: “Radiocasetes, enseres e incluso bicicletas”.

Preocupación en Parla tras un salvaje atraco en plena calle y el aumento de los robos violentos: “Hacen falta más policías”

Por todo ello, la comunidad de vecinos del barrio de Espartales pide “colaboración vecinal” para dar cuanto antes con los autores de estos robos, a la vez que reclama más presencia policial en este barrio ubicado al norte de la ciudad complutense.



ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN



TRANSPORTES - DISTRIBUCION

MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com



¿TE DESNUDARÍAS DELANTE DE ELLOS?

Si no lo haces en la vida real,
no lo hagas en tu "contenido exclusivo" online.
No sabes quién lo ve ni dónde puede acabar.

EL "CONTENIDO EXCLUSIVO" NO TE DA CONTROL. TE LO QUITA.



Comunidad
de Madrid